

LA CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

POLÍTICA, LITERATURA, CIENCIAS, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO Y DERECHO INTERNACIONAL.

Año I.

Madrid 26 de Abril de 1875.

Núm. 7.

DIRECTOR. D. Francisco del Pino. — **COLABORADORES CORRESPONSALES:** En Londres, D. Ramon de Silva Ferro. — Centro América, D. José Pasos, El Costarricense, P. F. — Cádiz, D. Antonio Bensusan; D. Pedro Remorino; D. Federico Fedriani; D. José M. Gonzalez de Arriaga. — Málaga, D. Francisco Torres de Navarra. — Jerez de la Frontera, D. Estéban Bustamante y Pina. — Valencia, D. Luis de

Assensi; D. Lamberto Teruel; Don Francisco Dominguez. — Granada, D. Jaime Payeras; D. Paulino Sabatel. — Canarias, Emilio Alvarez Cueto. — Ferrol, D. Nicasio Perez. — Tarragona, D. Juan Boada y Tarrats. — Santander, D. G. Cuyas y Prat. — Rivadeo, D. José Rodríguez Moscoso. — Sevilla, D. José Lamarque y Novoa. — Soria, D. José Matias Belmar. — Huesca, D. José M. Villafañá. — Oporto, D. José Antonio de Brito.

SUMARIO.

Seccion política. — Revista política de España. — Revista extranjera, por D. Gerardo de la Puente.
Seccion americana. — Crónica de América. — Venezuela (correspondencia de Don Luis de Assensi). — Breves apuntes sobre la historia de los Estados Unidos (continuación), por D. J. Mora Bellver.
Seccion comercial. — Revista mercantil.
Bibliografía. — Una obra de Guillermo Tiberghien (continuación), por Don Francisco del Aguila Búrgos.
Varietades. — Brevisimos apuntes sobre la historia de la pintura, por D. Gustavo Vidal y Gomez. — Los mormones, por P.
Seccion amena. — Judíos e Inquisidores, novela (continuación), por R. Lafuente.
Publicaciones. — Anuncios.

SECCION POLÍTICA.

REVISTA POLÍTICA DE ESPAÑA.

Si en realidad no pasa nada, imposible es convencer de ello á la gente curiosa y murmuradora que, falta de su habitual comidilla por el forzado silencio de la prensa y por el voluntario silencio de la *Gaceta*, se entretiene en dar importancia á nimiedades, crédito á rumores de incierto origen, y trascendencia y alcance de hechos decisivos en la marcha de los acontecimientos, á simples y vaguísimos proyectos que, segun los órganos oficiosos, se fráguan, se han fraguado ó pueden fraguarse en las regiones oficiales. — Pero de lo al parecer más sustancial ó sustancioso de cuanto se dice no hemos de tratar nosotros; no solo ó no tanto porque lo creamos destituido de importancia, como porque podria parecer á quien corresponde, dotado de la necesaria para merecer los honores de la suspension. — Imitamos en esto la conducta, — no siempre á pesar de todo afortunada, — de la mayoría de nuestros colegas, que en la semana anterior, aparte de tal cual digresion zoológica, como la de un artículo *de fondo* sobre un escarabajo del rio Colorado, que publicó *La Política*, y otras no ménos caprichosas é instructivas, se han ocupado casi exclusivamente de la festividad literaria de Cervantes, del giro de la cuestion pruso-belga, del resultado funestísimo de la expedicion aérea de Sivel y Crocé, asuntos todos, como se vé á primera vista, de importancia suma para el Gobierno; y, — atrevámonos á decirlo, — para la constitucion del país. Y á nadie extrañe nuestra vacilacion al escribir el anterior vocablo: las cuestiones relativas á constitucion continúan vedadas, y los ejemplos no raros de olvido de esta prohibicion que se permiten de vez en cuando los periódicos oficiosos deben estar subordinados á reglas internas, sin cuyo conocimiento, — de que carecemos, — son peligrosos de seguir.

El artículo *Nuestro Deber*, de *El Imparcial*; las polémicas sobre el próximo planteamiento de la Milicia Nacional; casi á última hora las probabilidades dudosas de que el Rey emprenda un viaje al Norte ó al Centro, y las nuevas reuniones y las divergencias nuevas del partido constitucional, con la fórmula, vanamente conciliatoria, de los Sres. Arce y Leon y Castillo, y con las ya anunciadas, no realizadas todavía, conferencias entre el general Serrano y el Sr. Santa Cruz, son los asuntos únicos de que podemos y queremos ocuparnos.

El Imparcial se ha decidido al cabo á añadir, aunque condicionalmente hasta ahora, dos unidades á la célebre X que fué su candidatura monárquica de tiempos anteriores. La X, en guarismo romano diez, adicionada con las dos unidades susodichas, da por resultado el XII, número ordinal que en la serie de los de su nombre tiene el Rey D. Alfonso. Pero *El Imparcial* no dice que se declara alfonsino, sino que reconoce la necesidad de que los monárquicos democráticos, llevando siempre por bandera la Constitucion del 69, vean el modo de hacer posible el triunfo de sus principios, renunciando á intolerancias y á exclusiones que imposibilitan el planteamiento definitivo de su ideal. Esto es en sustancia

lo que *El Imparcial* ha dicho hasta ahora. Claro está, y así lo ha declarado el periódico en cuestion, que su actitud nueva no nace de su propia iniciativa, sino que obedece á los deseos y resoluciones de buen número de hombres importantes y conocidos del que fué partido radical. Figuerola, Montero Rios, Gasset, Beranger y otros varios, que nuestra mala memoria y el no tener á la vista en este instante el número de *El Imparcial* en que se citan, nos impide consignar aquí, son los que hasta ahora aparecen responsables de este nuevo giro de nuestro colega, que á juicio nuestro tiene más trascendencia para dato biográfico de sus autores, que para el porvenir del partido radical y de la política española.

Verdaderamente imparciales nosotros, en esta como en todas las cuestiones que á la política se refieren, y deseosos, como el que más, del restablecimiento de la paz y de la consolidacion de los principios liberales, no nos guía la menor hostilidad al negar una gran importancia á este suceso: lo que nos hace dudar de su éxito es la acogida que le ha hecho la prensa y el propósito en que parecen insistir *El Imparcial* y sus amigos, de no apartarse nunca de su bandera el Código del 69. Esto, á ménos que les recien conversos se decidiesen, para mantener su papel de taumaturgos, á parodiarse á Mahoma, y convencidos de que ni aun haciendo lo que han hecho va la montaña á ellos, fuesen ellos á la montaña. Es decir, dejasen á un lado su amor á la más moderna de las Constituciones españolas, y aceptasen, como *La Epoca*, por ejemplo, una Constitucion, que llamaremos en lenguaje algebraico ó imparcialista, X, y que merezca, — hasta el despejo de la incógnita por lo ménos, — los calificativos de la más breve y la más flexible de todas las conocidas. Nosotros, que no creemos en milagros agenos, no tenemos la pretension de que nadie crea en nuestras profecias; por lo que concretándonos á consignar, — porque para esto no se necesita ser profeta, — que la montaña no irá á Mahoma, no afirmaremos ni negaremos que Mahoma vaya ó deje de ir á la montaña.

Más modestos en sus aspiraciones, á fuer de más desengañados ó de más arrepentidos de lo que en lenguaje de moda se llaman extraviados revolucionarios, no son los constitucionales más dichosos en sus aspiraciones á unificarse para venir luego á reforzar en masa la actual situacion. En vano el Sr. Candau agiganta su personalidad (no muy titánica hasta ahora sin que por eso haya dejado nunca de ser perfectamente respetable), hasta el extremo de aspirar á medirse, á semejanza — si se nos permite este símil bíblico — á semejanza de Adán despues de haber comido la manzana, con el mismo Sagasta, su creador en cuanto á Ministro. En vano el Sr. Arce, el poeta de la desesperacion, el pintor de los infiernos en que padecen martirio las almas políticas al uso, el Dante de última hora, hombre de muchísimo talento y poeta de acerada fibra — dicho sea y entendido esto sin sombra de ironía; — en vano el Sr. Arce se ofrece en el Gólgota de una transaccion nueva á servir de mediador entre el rebelde y su señor, justamente ofendido. La fórmula conciliatoria que, á manera de nueva ley, ha de servir de símbolo de alianza, contiene, como una reminiscencia de las cóleras del Sinaí, la palabra *retramiento*, palabra horripunda y pavorosa para los sensibles corazones que no han podido resistir ya á los halagos del poder nuevo, y que miran en ella un signo de su reprobacion definitiva. Allí se las hayan, y basta de símiles, los constitucionales de aquende y de allende, y el Duque de la Torre luche con todos ellos y trate de avenirlos y de contenerlos, que ya tiene obra para rato.

Digamos algo de los proyectos de organizacion de Milicia: poco será, porque el tiempo urge y el papel escasea. — *El Tiempo* y *El Eco de España*, y todos los periódicos más ó ménos oficiosos, que esto en los tiempos que corren no limita en lo más mí-

nimo la libertad de opiniones y aun la oposicion al Ministerio (luego habrá quien diga que no disfrutamos de libertad); los periódicos moderados, en fin, que pasan por ser órganos de la situacion, han combatido áasperamente la idea de la reorganizacion susodicha: otros periódicos, no ménos ministeriales al decir de ellos y aun de todo el mundo, la defienden como cosa conveniente, y lo que es más, como cosa acordada por el Ministerio; pero no hay que temer que por esto haya divergencias: *La Epoca* demuestra en uno de sus últimos números que el Duque de Valencia pensó en establecer la Milicia; aunque de la noche á la mañana, — confiesa el mismo periódico cortesano de la desgracia, — la Milicia se trasformó en Guardia rural, lo que para el caso es lo mismo. Ignoramos si este precedente tranquilizará á los moderados de pura raza, ó si, á pesar de que la equivalencia dejaria absorto y pasmado al más hábil farmacéutico, no les parecerá bastante garantía de su preponderancia. ¡Quién sabe! acaso la falta de concurrencia que en las honras del general Narvaez, celebradas en la anterior semana, se ha notado, nazca del recuerdo de esta opinion subversiva del antiguo caudillo del moderantismo, y deba considerarse como una manifestacion de las opiniones de los moderados de ahora.

Para concluir: no se sabe, aunque se habla de ello, si el Rey saldrá ó no de Madrid; y caso de que salga, á dónde irá: hay quien dice que se tratará en Consejo á dónde ha de ir; hay quien dice que el Rey quiere ir al Centro: esta inexactitud, ligera en apariencia, entre dos periódicos ministeriales, *La Epoca* y *El Diario Español*, indica claramente que aún hay sobre el particular mucho que decir.

Pero no somos nosotros los llamados á decirlo.

REVISTA POLÍTICA EXTRANJERA.

Pocos hechos nuevos se han presentado en la política europea durante la última semana; pero los iniciados anteriormente tomaron un desarrollo que hizo temer á los pesimistas por el mantenimiento de la tranquilidad.

FRANCIA se ha preocupado vivamente con motivo de la actitud de Alemania, y los artículos de *Die Post* y de la *Gaceta de la Alemania del Norte* han producido un efecto calmante tal, que no solo por medio de los periódicos, sino que tambien se han hecho declaraciones por la via diplomática, pues Mr. de Gontaut-Biron, embajador francés en Berlin, expuso en nombre de su Gobierno á la cancilleria prusiana que no hay en Francia partido alguno que tenga la guerra como enseña; que el ejército no supera en número al alemán, aun despues de las reformas, y finalmente, que no se han buscado alianzas de ninguna clase.

El incidente belga ha proporcionado tambien á la prensa francesa sobrados motivos para la discusion. Excusado es decir en qué sentido, pues claro es que habian de condenar el contenido de las notas y las tendencias de Alemania; pero hasta los periódicos más serios han tropezado en un escollo que ninguno previó.

Ya se sabe que el Gobierno alemán hacia notar las pocas garantías que la legislacion belga ofrecia para impedir que se dirigiesen á los Poderes de las naciones amigas ataques que pudieran llegar á turbar la paz; pues bien, un sábio jurisculto y profesor de la Universidad de Ginebra, dijo que las leyes alemanas tenian los mismos defectos y aun mayores, que los que se reprochaban á las belgas.

La prensa francesa recogió este dato, hizo en él hincapié y preguntó indignada, cómo el Gabinete de Berlin habia podido atreverse á exigir de otras naciones lo que la suya no tenia.

Haga en buen hora el imperio germánico la reforma, — decia, — y despues tendrá derecho para proponérsela á los demás.

Hasta el sesudo *Journal des Debats* empleó este argumento; pero al llegar á este punto comunicó el telégrafo la noticia de que Alemania acababa de pasar una nueva nota, en la cual propone el Príncipe de Bismarck la reunion de un Congreso para tratar de introducir algunas modificaciones en el derecho internacional en cuanto á este asunto se refiere, y declarando que el Gobierno alemán está dispuesto á dar el ejemplo, reformando su legislación.

¿Es casualidad? ¿Es prevision?

Nosotros casi nos inclinamos á creer lo segundo; pero sea lo que fuere, lo cierto es que los periódicos que expusieron esta teoría se encuentran ahora en un gran apuro, y ha de serles difícil hacer el cambio de frente que necesitan llevar á cabo para no declararse satisfechos.

La política interior de Francia no toma un giro muy agradable para los miembros de la mayoría parlamentaria. Mr. Buffet y Mr. de Meaux imponen su opinion en las dos cuestiones que se han abordado estos últimos días.

Los liberales abogaron en un consejo de Ministros por la pronta eleccion de diputados en los distritos que no están actualmente representados, y monsieur Buffet solo accedió á que de los 15 departamentos que se hallan en aquel caso se hicieran las elecciones en el *Cher* y en *Lot*. Su conducta se explica fácilmente. Francia está muy impresionada por el voto de la mayoría de la Asamblea, y se muestra favorable á los autores de aquel, es decir, al centro izquierdo y á la izquierda; de suerte que la poblacion se manifestaría en pró de la tendencia republicana de buena fé; pero por esta misma razon, los Ministros moderados desean que sus conciudadanos no aumenten las fuerzas de sus adversarios políticos, bajo la impresion del momento, y tratan de aplazar las elecciones para dentro de algun tiempo, cuando la pasion se haya enfriado algo y el entusiasmo por la sincera adopcion de la Constitucion republicana haya bajado.

No se comprende la condescendencia de Mr. Dufaure y sus correligionarios, sin suponer que ha ejercido alguna presion el mariscal presidente.

Tambien ha vencido Mr. Buffet en el asunto de los prefectos. Algunos de ellos, despues de votada la República, permitieron artículos ofensivos á la Constitución, publicados en los *Boletines Oficiales*, mientras que ejercían medidas coercitivas extraordinariamente severas contra los periódicos republicanos, es decir, contra los órganos de la situacion.

En una sesion de la comision permanente interpelló un diputado á Mr. Buffet sobre estos abusos, pidiéndole que impusiese el correspondiente correctivo.

El Ministro de la Gobernacion se limitó á contestar que, mientras un funcionario continuaba ejerciendo, la responsabilidad no recaía sobre él, sino sobre su jefe, que le permitía seguir en su puesto, y que él mismo era por lo tanto el responsable de todo lo sucedido.

Los partidos liberales condenan esta conducta tan extraña como inesperada, y llegan hasta el punto de considerar que la actitud de Mr. Buffet será suficiente motivo para producir una crisis en cuanto las circunstancias lo permitan, ó lo que es lo mismo, en cuanto vuelva á reanudar la Asamblea sus sesiones.

Quizá busca esto precisamente Mr. Buffet.

Por fin, y para que se pueda venir en conocimiento del punto á que ha llegado en Francia la cuestion personal, diremos que recientemente fué nombrado el almirante Mr. de la Ronciere para el mando de la escuadra de evoluciones. Sus conocidas ideas bonapartistas hicieron nacer la alarma, y esta creció de punto cuando se supo que acababa de poner como jefe de su Estado Mayor al capitán de navío Sr. Duperré, que ha sido ayudante del Príncipe imperial y consejero privado de la Emperatriz Eugenia; y el Ministro de Marina, al ver el mal efecto producido por este último nombramiento, desiste de ratificarle.

La nueva nota pasada el día 15 de este mes al Gobierno belga por el prusiano, de la cual hemos dado más arriba un extracto, y la discusion de las leyes religiosas, han sido el asunto principal de la política en ALEMANIA. Sobre la primera trascribimos un despacho telegráfico publicado por la *Gaceta de Colonia*, que le trasmitió su corresponsal de Berlin, y dice así:

«Está completamente confirmada la noticia de que Austria y Rusia apoyaron en Bruselas el contenido de las notas alemanas. Segun comunicaciones

cuya exactitud garantizo y que han emanado de círculos diplomáticos de aquí, el embajador austriaco acreditado en Bélgica recibió hace días el encargo de manifestar al Gabinete belga que Austria considera muy fundadas las observaciones de Alemania y opina que solo puede darse al Ministerio de Bruselas el consejo amistoso de acceder en todo lo posible á los deseos del Gobierno de Berlin. Rusia debe haber pasado á estas fechas una comunicacion por el estilo, aun cuando en más apremiantes formas.»

La *Gaceta Nacional* de Berlin hace la misma revelacion en un artículo, y la *Independencia* belga se hace cargo de la noticia y niega rotundamente su exactitud; pero no publica el texto que nosotros publicamos.

Está sin embargo concebido en términos tan precisos y afirmativos, que nos inclinamos á creerle fundado.

Segun todo esto, parece desprenderse que los tres Imperios están muy identificados respecto á la política que deben seguir; y en apoyo de ello puede citarse una carta que el embajador alemán entregó en Nápoles al Rey Víctor Manuel y en la cual, además de las felicitaciones dirigidas por la significacion que tiene la entrevista de Venecia, expresa el Emperador Guillermo el sentimiento que le causa el no poder hacer por ahora el viaje á Italia que tenia proyectado, y concluye diciendo:

«Espero, sin embargo, poderos visitar más adelante; quizá, si Dios lo permite, á mediados de Mayo.»

Esto echa por tierra todas las suposiciones que se han formulado á propósito de la entrevista de Venecia, diciendo que había fracasado completamente en ella la política del Príncipe de Bismarck.

La ley de ocupacion de temporalidades al clero católico de Prusia fué aprobada en primera y segunda lectura en el Senado por 91 votos contra 29.

El partido conservador se ha puesto en este asunto al lado del Gobierno, guiándose sin duda por la opinion del Emperador, que es favorable al proyecto.

En el Congreso se aprobó por 275 votos contra 90 la supresion de los artículos 15, 16 y 18 de la Constitucion prusiana, de cuyo asunto dimos ya cuenta cuando se inició.

Recordaremos sin embargo brevemente que con la supresion de los artículos citados se encarga de nuevo el Gobierno de educar á los seminaristas, y de proponer, nombrar, dar posesion y confirmar en sus cargos eclesiásticos á todos los miembros del clero prusiano.

El día 14 se suspendieron las sesiones del Congreso bávaro.

El Presidente concluyó dando un viva al Rey Luis y manifestando el deseo de que bajo su reinado prospere Baviera como un vigoroso miembro del Imperio alemán.

La Dieta del Gran Ducado de Lanenburgo aprobó casi por unanimidad su anexion al reino de Prusia; pero reservándose el mantenimiento de la division que hoy existe en el doble Parlamento, compuesto del Senado aristocrático y del Congreso rural. Esto no es más que el último resto de antiguas instituciones, que harán desaparecer pronto los vivificantes elementos que el partido liberal y la unificacion germanica han introducido.

El alto clero de AUSTRIA-HUNGRIA ha empezado á cansarse ya de la actitud pacífica que observaba con su Gobierno.

Las leyes confesionales austriacas, análogas á las prusianas, habían sido aceptadas sin oposicion por parte de la curia romana, y los viejo-católicos adquirieron los mismos derechos, prerogativas y proteccion que los que han permanecido fieles al Vaticano. La conformidad de los obispos solo podía provenir de una consigna recibida de Roma con objeto de concentrar las fuerzas en contra de Alemania y tratar de aislarla, conquistándose las simpatías de sus aliados; pero ésta no podía ser la política de la Iglesia. Roma no halaga ni concede, y no ha podido continuar esa táctica por más de un mes.

¿Habrá influido en esa mudanza datos positivos que nosotros ignoremos, pero que hayan llegado al Vaticano haciendo comprender allí que por medio de esa condescendencia no se conseguía torcer el ánimo de la corte austriaca?

Es más que probable, y esta conjetura parece tomar fuerza, si se recuerda lo poco satisfecho que dicen que salió el Patriarca de Venecia de la entrevista que tuvo con el Emperador Francisco José, y la afectuosa felicitacion que éste y el Rey Víctor Manuel recibieron del Emperador Guillermo.

Lo cierto es que el arzobispo Rauscher, uno de los que combatieron con más energia en el Concilio el dogma de la infalibilidad, ha publicado una pastoral contra las leyes confesionales, poniéndose, por lo tanto, frente á su Gobierno en la misma actitud en que el alto clero prusiano se puso contra el Gabinete de Berlin.

Los obispos, que sin duda estaban esperando esta iniciativa, empiezan á seguir su ejemplo, y los cuatro que hay en Bohemia han principiado ya el ataque contra «las peligrosas innovaciones de la época,» dirigiendo un manifiesto á los fieles en el que les excitan á «emplear cualesquiera armas en la lucha contra los opresores de la Iglesia católica; á no entregar «las parroquias y las escuelas en manos de los enemigos de la religion, y á rechazar, en fin, las leyes «confesionales.»

Es indudable que el movimiento se propagará, y que antes de mucho hemos de ver que todo el clero austriaco se coloca en la misma situacion en que hoy se halla el alemán.

Por lo demás, la situacion política va normalizándose, y al reunirse las Dietas ó diputaciones provinciales del Austria cisleithana han salido de su retraimiento electoral las poblaciones checas, moravas y tirolesas, que hasta aquí se habían manifestado muy hostiles al Gobierno.

Todo esto, unido al progreso indisputable de Hungría, á la prudente política del Conde Andrassy y á la entrada del Emperador Francisco José en la liga de las potencias del Norte, que se proponen la conservacion de la paz, son elementos poderosos que levantan extraordinariamente la situacion de aquel país y le dan una fuerza y cohesion que no hubiera podido preverse hace veinte años.

A fines de la anterior semana tuvo lugar en la Cámara de los Comunes un incidente de bastante importancia bajo el punto de vista del derecho internacional.

Desde que INGLATERRA estableció su indisputable supremacia marítima, sostuvo contra todas las naciones del continente la teoría de que cada beligerante podía capturar las mercancías de sus enemigos, aun cuando estuviesen á bordo de buques pertenecientes á países neutrales.

Al principio de la guerra de Crimea hizo á Francia la concesion, en cambio de su alianza, de aceptar el principio de que la bandera cubre la mercancía; al fin de la campaña aceptó la abolicion del corso, al firmar en 1856 la declaracion de París, y el día solo tiene el derecho, comun á los demás Estados, de visitar los buques de las potencias neutrales (right of visit) y examinar si entre las mercancías que se hallan á bordo y pertenecen al beligerante, se encuentran algunas que sean contrabando de guerra (right of search), en cuyo caso puede de comisarlas.

Estas concesiones encontraron algunos opositores, y uno de ellos, Mr. Cochrane, propuso en la sesion á que aludimos que Inglaterra tomase parte en las conferencias que deben tener lugar en San Petersburgo como continuacion de las de Bruselas para reivindicar esos derechos perdidos, restableciendo el corso y aboliendo el principio de que la bandera cubre la mercancía.

Mr. Bourke, Subsecretario del Ministerio de Estado, contestó al interpellante, haciéndole notar que habiendo insistido Inglaterra especialmente en que no se tratase del derecho marítimo en las conferencias de Bruselas, seria una inconsecuencia el poner las ahora sobre el tapete en el Congreso de San Petersburgo.

Dijo además respecto al principio de derecho internacional que el Sr. Cochrane deseaba ver abolido que Inglaterra le había sostenido en varias ocasiones, además de haberse comprometido á que ninguna de las firmantes pudiera denunciar el tratado sin permiso de las demás, y concluyó exponiendo que su país era el que más interés tenía en que no se restableciese el corso, pues era el que mayor comercio mercante poseía y el que por lo tanto podría sufrir mayores perjuicios por parte de los corsarios.

Mr. Cochrane quiso retirar su proposicion al las explicaciones de Mr. Bourke; pero la Cámara se le permitió, decidiendo que tuviese lugar la votacion. En ésta, 261 votos fueron en contra, y 366 en pró de lo propuesto por el preopinante, dando á esto el Congreso una expresion clara de que se halla muy conforme con las bases de derecho establecidas actualmente.

Sir Strafford Northcote presentó el resumen financiero del ejercicio pasado y del actual.

En el primero hubo un sobrante de 593.833 libras esterlinas.

En el corriente se calculan los gastos en 75.268.000 libras, y en 75.685.000 los ingresos, lo cual arroja un sobrante de 417.000, que próximamente equivalen á 40 millones de reales vellón.

La deuda nacional ha disminuido durante el año pasado en 3.759.000 libras, siendo por lo tanto en la actualidad de 775.523.000, y sir Strafford Northcote propone un plan según el cual aquella cantidad se habrá reducido en 21 millones el año 1885, y en 213 dentro de treinta años.

La política no ha presentado en ITALIA mucho interés desde nuestra última revista, y tan solo se registra en ella de notable un incidente que tuvo lugar en el Congreso.

El Diputado Sr. Friscia, interrogó al Ministro de la Gobernación sobre la recogida de la *Lanterne* de Rochefort, censurando esta medida y calificándola de ilegal.

El Sr. Cantelli contestó que el Gobierno tiene tanto derecho para recoger publicaciones impresas fuera del país como las que lo han sido en Italia; y refiriéndose á la *Lanterne* especialmente, dijo que esta publicación defendía principios subversivos y dirigía constantes ataques al Jefe elegido por una Nación amiga, estando, por lo tanto, la medida que tomó, justificada por toda clase de conveniencias internacionales.

Expuso además, que el Ministerio seguirá la misma línea de conducta con todos los periódicos de esta clase, que no son, en su sentir, la verdadera expresión de los sentimientos de la parte honrada del país.

El Diputado Sr. Friscia, declaró que no, con objeto de apoyar la *Lanterne*; pero sí para defender la libertad de la prensa, convertirá en interpelación su pregunta.

La contestación que dé entonces el Ministerio italiano será de sumo interés; aun cuando de lo dicho ya por Mr. Cantelli podemos deducir que el Gabinete tiene ideas muy favorables á la nota pasada por el Gobierno alemán sobre la conveniencia de discutir en un Congreso internacional las restricciones legales que deben tomarse de comun acuerdo para impedir que en cualquier Estado se ataquen las autoridades de otros países.

El Príncipe heredero de Alemania y su esposa llegaron á Verona, donde fueron bien recibidos por la población.

Visitaron los monumentos é hicieron excursiones á Vicenza y Bologna, siguiendo después su viaje por la Italia superior.

Los Reyes de SUECIA y NORUEGA habrán salido anteayer de su país con objeto de llegar el día 27 á Berlín, donde permanecerán hasta el día 30.

En seguida irá la Reina á tomar los baños á Marienbad (Alemania).

Después de una discusión que duró tres días, rechazó el Storting de Cristianía todos los proyectos que se habían presentado con objeto de modificar el sentido restrictivo el ejercicio del derecho electoral; y creemos que á consecuencia de la dimisión presentada por el Ministerio en Estokolmo, se habrá formado á estas fechas uno nuevo, que esté más de acuerdo con el país en la cuestión financiera.

Cada día son menos tranquilizadoras las noticias que llegan de GRECIA.

El Rey aprobó todas las medidas tomadas por la Cámara helénica, que se había constituido sin estar presente el número de Diputados que la Constitución determina. Con este motivo los ánimos están muy excitados, de lo cual dará una idea el saber que la autoridad tuvo que cerrar por un mes el Instituto de segunda enseñanza, donde ocurrieron desórdenes graves á consecuencia de disputas habidas entre los estudiantes sobre si la razón estaba de parte de la mayoría ó de la minoría del Congreso.

La prensa de oposición ha perdido ya toda clase de consideraciones; ataca al Rey abiertamente, acusándole de anticonstitucional, y predica la revolución para salvar las libertades públicas.

Se comprende que una vez puestas las cuestiones en este terreno, es muy difícil que puedan serenarse los ánimos y apelar á recursos pacíficos, que den soluciones satisfactorias á la situación de aquel desgraciado país.

Del ASIA nos llegan dos noticias que prueban el influjo que la civilización occidental ejerce en el Oriente.

CHINA está perfeccionando su arsenal de Jutscheu con objeto de construir una flota acorazada, y ha enviado una comisión de treinta individuos, entre

jefes y oficiales de marina, que traen el encargo de estudiar en Inglaterra la construcción y maniobras de los buques acorazados.

De modelo servirán dos fragatas que han mandado ya preparar en la Gran Bretaña.

El Mikado se propone introducir en el JAPON el sistema representativo, creando al efecto un Senado y un Congreso.

Ambas innovaciones pueden influir considerablemente en el bienestar de aquellos países, si saben hacer de ellas un uso discreto, porque el armamento moderno y las instituciones parlamentarias pueden proporcionarles la seguridad en el exterior y el orden y la buena administración en el interior.

Les deseamos que sea todo para su bien, y no podemos menos de felicitar al Japon por la buena fe y el buen deseo que su monarca manifiesta.

GERARDO DE LA PUENTE.

SECCION AMERICANA.

CRÓNICA DE AMÉRICA.

MÉJICO.—Alcanzan al 19 de Marzo las noticias que hemos recibido de la República federal mejicana. La ciudad de Tampico había sido víctima de una gran desgracia. A las diez y media de la noche del 16 se declaró un terrible incendio, que, favorecido por un fuerte Norte, devoró más de 30 casas y tiendas que formaban el barrio de la Galera al Barranco. Los mercados públicos y el muelle viejo fueron completamente destruidos. La pólvora y el petróleo que había en varias tiendas contribuyeron á hacer más horroroso el siniestro. Cálculanse las pérdidas en más de 300.000 pesos. Pereció en la catástrofe un niño carbonero. Muchas familias quedan en la miseria.

El día 20, según *La Iberia* de Méjico, debía tener lugar su primera junta preparatoria el Congreso.

Los Sres. Richardson y Thomas subieron recientemente hasta el cráter del Popocatepetl.

Desde el temblor del día 11, á las tres de la tarde, de bastante intensidad de trepidación y oscilación, y que duró quince segundos, no ha habido hasta hoy—dice un telegrama de Guadalajara publicado en *La Revista*,—más que alguno que otro, casi imperceptible.

—Durante el año de 1874 los vapores ingleses han conducido de Veracruz á Southampton:

Cochinilla, 1.650 bultos, con peso de 159.071 kilogramos; raíz de jalapa, 407 bultos, con peso de 29.914 kilogramos; café, 6 bultos, con peso de 658 kilogramos; tabaco, 74 bultos, con peso de 2.872 kilogramos; añil, 5 bultos, con peso de 525 kilogramos; piedra mineral, 75 bultos, con peso de 7.899 kilogramos; vainilla, 3 bultos, valor 4.400 pesos fuertes; semillas, 94 bultos, con peso de 6.547 kilogramos; plata acuñada, 6 millones de pesos fuertes; pinturas, 2 bultos; paquetes de muestras, 50; pieles, 210 bultos, con peso de 11.662 kilogramos.

Antiguamente los paquetes ingleses exportaban casi exclusivamente toda la plata acuñada; y como se ve por esta noticia, el año pasado no han exportado por Veracruz más que 6 millones de pesos fuertes.

Próximamente saldrá de la capital el Sr. D. Jesús Castañeda, Ministro de Méjico en Italia. Se embarcará en Mazatlan, de allí irá á San Francisco, después á Nueva-York y en seguida á Europa.

El Sr. D. Luis Malanco, secretario de la misma Legación, saldrá más tarde directamente para su destino.

Entre los empleados de los Ministerios se ha abierto una suscripción para que con su producto pueda el Sr. D. Moisés Gonzalez hacer experimentos con un aparato de su invención que sirve para dar dirección á los globos.

CENTRO-AMÉRICA.—El día 1.º de Marzo tomó posesión de la presidencia de Nicaragua el Sr. D. Pedro Joaquín Chamorro. Es notable por su forma y por su fondo el manifiesto que dicho señor dirigió á los pueblos de la República al tomar las riendas del poder.

Nada de interés ocurría en las demás Repúblicas del centro á la fecha de las últimas noticias.

VENEZUELA.—*La Opinión Nacional* de Caracas, órgano del Presidente de esta República, Sr. Guzmán Blanco, se ocupa en su número del 18 de Marzo de las elecciones presidenciales de la Confederación colombiana, y después de consignar que se han retirado varios de los candidatos, dice lo siguiente que transcribimos dejando al apreciable colega la responsabilidad de sus apreciaciones:

«Quedan, pues, sobre la arena tan solo dos antagonistas, ambos del partido liberal: el Dr. Rafael Nuñez y el ciudadano Aquileo Parra. El partido conservador ha escondido esta vez su bizcocho, y no ha habido forma de sacarle candidato alguno. Lo más que se ha atrevido á prometer, como lo dice con inconcebible cinismo *La América*, es ayudar á aquel de los candidatos liberales que le parezca *ménos malo*, y en consecuencia se carga del lado del señor Parra, quien, no obstante los méritos que todos le reconocen, lleva ya dos tachas, á saber: ésta de parecerle á los conservadores *ménos malo*, y la de olerle á los liberales á candidato oficial, por solo el hecho de estar desempeñando la cartera de Hacienda, y de simpatizar vehementemente el Ministerio con su elección.

El País, que ha sido creado para sostener la candidatura de Parra, á quien encomia como hombre de aliento progresista y de honradez imaculada, llama en su ayuda á todos los verdaderos patriotas, para lograr el triunfo eleccionario, en cuyo llamamiento hemos creído comprender la causa de la simpatía que *in partibus* y con la indispensable reserva jesuítica manifiesta *La América* por el Sr. Parra; pues que teniéndose los conservadores de Colombia, como los de todos los países del mundo, por los verdaderos patriotas, lo cual constituye una de las curiosas manías de tan respetable partido, claro está que han creído que es á ellos á quien llama *El País* en su ayuda; cosa que á la verdad es para envanecer á quienes jamás se vieron llamar por país ninguno, ni siquiera como título de periódico.

«Lo cierto de las cosas es que la candidatura Parra cuenta con ese apoyo y con el de las simpatías oficiales; todo lo cual, sumado por buenos aritméticos, aunque parezcan cantidades heterogéneas, da un resultado de probabilidades de alguna consideración cuando se trata de una elección esencialmente popular.

«Dicho sea en honor del candidato Parra, éste parece que dejará vacante la cartera de Hacienda, que desempeña, para irse á Santander, en que es gobernador electo desde las últimas elecciones. Los periódicos no dicen si se encargará de la gobernación.

«*El Cronista* proclama la candidatura del Doctor Rafael Nuñez, y encabeza esta proclamación con unos apuntes biográficos á que sirve de complemento un retrato del candidato, ejecutado, con perfección artística por nuestro compatriota el Sr. Celestino Martínez.

«Ya hemos dicho que Parra contaba con probabilidades para su elección, á saber: las simpatías del partido conservador, y las simpatías del Ministerio; nada más que simpatías, y á su modo cada una, pero al fin, eso suele engordar el puchero tratándose de elecciones. Resta ahora que digamos cuáles son las simpatías que favorecen al Sr. Nuñez. Pues son nada ménos que las de los Estados Bolívar, Cauca, Cundinamarca, Magdalena y Panamá, los cuales dicen que tienen tal apego á su candidato, que su elección la hacen materia de *integridad nacional*; pues si Nuñez queda separado de la silla presidencial, ellos se separarán de hecho del resto de la Union, para lo cual se susurra que han formado un pacto secreto é irrevocable.»

Sr. Director de LA CRÓNICA HISPANO-AMERICANA. Madrid.

Muy señor mío y distinguido amigo: Por las noticias oficiales recibidas de los Estados Unidos de Venezuela por el último paquete, puedo anunciar á Vd. con seguridad que ha quedado restablecida la paz en todo el territorio de la Union venezolana, y en su consecuencia las transacciones mercantiles y trabajos agrícolas, que acaso hubieran podido tener alguna pasajera paralización en algunos de los Estados donde imperaba la rebelión, á esta fecha deben haber recobrado su estado normal, dedicándose sus ciudadanos á las ocupaciones habituales.

La República de Venezuela ha tenido la suerte de que en muy corto tiempo se haya dado término á una insurrección que empezaba á tomar serias proporciones y el carácter de una sangrienta guerra civil; pero que, gracias á su esclarecido Presidente, general en jefe de ejército, secundado por sus hombres de Estado, y á los sentimientos humanitarios y filantrópicos que le son propios, ha concluido, economizando el derramamiento de sangre, que es por desgracia tan frecuente en las luchas civiles de partidos entre hermanos nacidos en un mismo suelo.

En las últimas *Gacetas* se contienen algunos decretos por los que se ordena levantar el bloqueo que en algunos puntos de la República había sido de todo punto necesario imponer en los territorios amagados por la insurrección, como igualmente varias disposiciones de interés local é innumerables felicitaciones al Gobierno por el restablecimiento de la paz, habiendo tenido lugar varios regocijos públicos, tanto cívico-militares como religiosos, con tal motivo, en diferentes capitales. Los venezolanos han tenido la satisfacción de que su ilustre regenerador haya vuelto de las

operaciones de la guerra y se haya encargado otra vez del ejercicio de la presidencia de la República, como lo verificó el día 16 de Marzo último.

Esto es cuanto por la presente me apresuro á participar á Vd. sobre el estado político de dicha Nación, reservándome para más adelante poderle comunicar noticias de intereses comerciales, que no puedo verificar hoy por no haber llegado todavía á mis manos mi correspondencia mercantil, sin duda por atrasos de los correos.

Bueno sería, Sr. Director, que Vds. en su ilustrada CRÓNICA hicieran presente y encarecieran la necesidad y conveniencia para el comercio y los particulares de que pudieran llevarse á efecto algunos arreglos postales que, unidos á la economía posible, fueran también lo más frecuentes y regulares que pudieran ser entre España y las Repúblicas americanas, para el efecto de mejorar los correos.

Con este motivo, me repito de Vd., como siempre, su más atento servidor Q. B. S. M.,

LUIS DE ASSENSI.

Valencia 23 de Abril de 1875.

Los arreglos postales entre España y las Repúblicas de América son una necesidad sentida por todos los que se dedican al comercio y por los que tengan ó hayan tenido que ventilar asuntos en el Nuevo Mundo; é interin se permanezca en este lamentable estado, será imposible que nuestro comercio de exportación pueda desenvolverse en aquellos países.

Los tratados postales serán el prólogo de nuestras positivas relaciones con las Repúblicas americanas.

Trasladamos las observaciones de nuestro celoso corresponsal, Sr. Assensi, al Sr. Director general de Correos, y le rogamos fije su atención en este importantísimo asunto.

BREVES APUNTES SOBRE LOS ESTADOS-UNIDOS.

IV.

Síntomas revolucionarios y sus causas.—Revolucion norte-americana y proclamación de su independencia.—Reconocimiento por Inglaterra y Francia de las colonias como nacionalidad independiente de la Metrópoli.

Es un principio inconcuso que los pueblos civilizados tienen sobre los bárbaros el derecho de la tutela, mientras que echando raíces la civilización y saliendo aquellos de la menor edad, de la edad de la infancia, adquieren, con la plenitud de su vida, el derecho de gobernarse á sí propios. De la misma manera, las Naciones que por circunstancias especiales, ya por descubrimientos de ignotas tierras, ya por las exigencias de su comercio ó por carencia de trabajo, efecto del decaimiento producido por guerras ó otras causas que perturban el desarrollo normal de los pueblos, permiten ó fomentan la emigración con destino á colonias, tienen el sagrado deber de protegerlas y prestarles su apoyo incondicional, interin aquellas, si sus especiales condiciones lo permiten, se desarrollan, crecen, ensanchan el círculo dentro del cual giran y pueden algún día, sin auxilio de la Metrópoli, formar un nuevo pueblo.

No faltará, sin embargo, quien llame ingratos á los pueblos que, olvidando los beneficios recibidos de la Patria que les viera nacer, se alzan contra su autoridad, se rebelan contra su tutela, y al grito de independencia rompen los lazos que á aquella les unían.

A esta consideración nos permitiremos únicamente argüir (sin que pretendamos tomar la defensa de los pueblos que así obran) que el mundo se rige por leyes fatales é infalibles, algunas de las cuales parecen como que se verifican en perjuicio de la lógica, tendiendo, sin embargo, á un fin lógico, natural en sumo grado. Esto acontece con la familia. El niño, criado y educado con tanto cariño y esmero por sus padres, de quien forma la mitad de la existencia, y por quien sacrifican estos su tranquilidad, llega un día en que, impulsado por esa ley fatal, sin que sea bastante á detenerle el dolor de los que le dieron el sér, que en él cifran su esperanza y su orgullo, abandona aquel techo bajo el cual solo encontraba amor y bienestar, y se lanza desatentado á constituir una nueva familia, cumpliendo de esta manera á pesar de todo su destino.

Llámesese á estos hijos ingratos en buen hora, pero convengamos en que de ingratos se encuentra el mundo lleno; y si Adán perdió las venturas del paraíso por realizar los fines á que estaba llamado, sin serle dado evitarlo, no pretendamos nosotros, tal vez por exceso de egoísmo, romper una ley sin la cual no existirían las sociedades humanas.

Pretender, pues, que las colonias prosigan su fin sin apartarse de la Metrópoli, sin usar de toda su autonomía, es pretender un imposible, y en vano serán las declamaciones contra una ley natural que somos impotentes para romper.

La historia nos muestra de una manera indudable esta verdad. El mundo entero se ha visto más de una vez sometido bajo la férrea mano de un conquistador al dominio, á la tutela de un solo pueblo, que le hiciera adoptar sus leyes, su religión y sus costumbres. Roma con César, Macedonia con Alejandro, Francia con Napoleon, han intentado crear de todo el mundo una sola nacionalidad. Pero elevados los pueblos conquistados á la altura de sus conquistadores, al entrar en la edad viril, rompieron sus cadenas; y vindicando su autonomía, se constituyeron en nacionalidades distintas. El espíritu de variedad se despierta en cuanto fructifica en los pueblos la civilizadora sávia que les presta la unidad, cumpliendo de este modo espontáneamente la ley del progreso. Y así ha sido, y así será siempre; es una ley física que á la compresión responde la expansión; á la unidad, la variedad; y quién sabe si esta tendencia impele al hombre á buscar su estado de suprema perfección en la completa autonomía del individuo.

Pueden, sin embargo, ocurrir dos casos en lo que á la tutela se refiere; ó el tutor prolonga su tutoría y abusa de ella, ó bien el pupilo se insubordina contra el tutor por sugerencias ajenas, y desobedece y niega su autoridad antes de tiempo. Esto, aplicado á los pueblos, da lugar á las guerras de independencia, por lo difícil que se hace hallar la fórmula que ha de resolver el instante legal de cesación de la tutela.

No pretendemos penetrar en asunto tan delicado y profundo; porque ni nos consideramos competentes para hacer luz, ni las condiciones puramente literarias de nuestro periódico nos lo permiten; hemos querido únicamente apuntar algunas ideas que consideramos indispensables para poder formar juicio respecto á las causas más ó menos justificativas de la guerra de la independencia norte-americana. Hecha esta salvedad, prosigamos nuestros apuntes filosófico-históricos.

En cambio de los sacrificios que costara á las colonias sus últimas guerras, obtuvieron un notable beneficio, cual fué verse libres de los ataques de los indios, abandonados ya de los franceses, sus principales auxiliares.

El continuo trabajo y la incesante laboriosidad de los colonos prometía curar en breve tiempo las heridas que la guerra había abierto en el corazón del país. La ilustración crecía rápidamente, y no podemos menos de hacer mención de un hecho que ha de dar que pensar sobre el carácter de aquel pueblo.

A pesar del extraordinario amor que profesan á la libertad individual, que raya en fanatismo, formando notable contraste con este sentimiento tan arraigado en el anglo-sajón, y que se refleja en sus leyes, éstas exigen, sin embargo, una escrupulosidad exagerada en la observancia de las prácticas religiosas, hasta el punto de imponer castigos á los que á ellas faltaren, mostrando además en la educación de los niños especial cuidado en el estudio del Catecismo y de la Biblia.

Esto, en nuestro juicio, no responde á un exagerado sentimiento religioso, tendiendo únicamente á inculcar en el pueblo una sana moral y obligar al reposo un día á la semana, sosteniendo su sociedad y evitando que el vicio pueda encarnarse en sus costumbres.

Entre tanto, Inglaterra iba restringiendo poco á poco las libertades de sus colonias, celosa de su creciente prosperidad.

La autorización por el Parlamento inglés á los gobernadores y empleados de aduanas para efectuar requisas domiciliarias en busca de mercancías sospechosas de contrabando; la ley por la que todo documento comercial debía llevar un sello según su importancia, barrenando ambas leyes la constitución de las colonias, fué la primera chispa que había de hacer arder el combustible revolucionario que se iba amontonando sin cesar.

Invitadas todas las colonias á enviar sus delegados á Nueva-York, donde debía reunirse un Congreso el primer martes de Octubre de 1765, y habiendo acudido al llamamiento nueve colonias, se hizo la reclamación correspondiente al Parlamento y al Rey.

Llegó, sin embargo, el día citado para empezar á regir las leyes del sello, y los empleados hicieron renuncia de sus destinos, y la ley no se cumplió. Estas contrariedades, y sobre todo, el convencimiento de haber faltado á la Constitución de las colonias, donde se defendían, aunque de una manera pacífica, con extraordinaria energía, obligó al Parlamento inglés á volver sobre su acuerdo, derogando la expresada ley al año siguiente.

Intentóse de nuevo por otra ley imponer derechos sobre el papel, té, vidrio, y otros objetos importados en las colonias, dando lugar con esto á graves trastornos, principalmente en la ciudad de Boston. Creáronse asociaciones contra la importación inglesa, dando por resultado la abolición del impuesto, excepto la del té.

Pero esto equivalía á querer Inglaterra sostener un derecho que las colonias no consideraban tal, creándose nuevas sociedades contra la importación del té para evitar el pago de esos derechos.

La excisión fué tal, tomó tal incremento, que llegó al punto de que los ciudadanos, disfrazados de indios, abordaran una noche varias naves cargadas de té que se hallaban en el puerto de Boston, arrojando al mar la mercancía. Este acto de rebelión exasperó al Gobierno inglés, que impuso fuertes guardaciones en las colonias, cerró al comercio el puerto de Boston, y tomó enérgicas medidas para hacerse respetar. Pero estas medidas de rigor, lejos de intimidar á los americanos y fortalecer la autoridad, solo sirvieron para fomentar las vías revolucionarias y aglomerar nubes en la ya cargada atmósfera, y pre-disponerla para la tempestad. Los norte-americanos, idólatras de sus libertades, que consideraban holladas y escarnecidas, viendo pisoteadas sus leyes, á las que profesaban un respetuoso culto, se declararon abiertamente en favor de la ciudad, víctima de los furiosos del gobierno inglés, prestándole toda clase de recursos.

El día 5 de Setiembre se reunió el antiguo Congreso continental, compuesto de 55 individuos, entre los que se hallaban los americanos más eminentes. En él se tomaron acuerdos de interés, encaminados á protestar contra las medidas y leyes dictadas por el Gobierno metropolitano en perjuicio de la Constitución.

Entre tanto el pueblo se aprestaba en silencio á la lucha que preveía cercana; y aunque la superficie aparecía tranquila, el fondo se hallaba profundamente agitado; y así como la calma chicha es el preludio de la tempestad, así también bajo el semblante sereno de los norte-americanos, hervía y se agitaba una hoguera que, impelida por el viento de la tiranía, debía convertir en ceniza los lazos que les unían á Inglaterra. En todos existía el convencimiento de que la lucha se aproximaba, y en efecto, no se hizo esperar.

En la noche del 18 de Abril de 1771, habiendo salido un cuerpo de tropas de la ciudad de Boston con dirección á Concord para sorprender un depósito de armas que poseían los paisanos en dicho punto, éstos se presentaron armados en mitad del camino para impedir el paso á las tropas, que hicieron fuego sobre ellos, de los cuales quedaron ocho muertos y muchos heridos sobre el campo; pero al llegar á Concord las tropas hallaron tal resistencia, que hubieron de retirarse á Boston con 263 bajas.

El primer trueno había estallado; las primeras gotas de sangre humedecieron la tierra, y la tormenta revolucionaria estalló al fin con todos sus horrores. El pueblo corrió á las armas, batiéndose denodadamente en todas partes, dispuesto á hacer valer por la fuerza sus derechos.

Procedióse luego á reunir el segundo Congreso continental en Filadelfia, y en él se acordó dirigir al Rey una petición en solicitud de que se atendiese á las colonias, pues la justicia estaba de su parte. Se acordó asimismo levantar un ejército y una flota, y se arbitraron recursos para la guerra, nombrándose á Washington general en jefe del ejército continental.

La guerra, pues, tomaba un aspecto formidable. Los americanos, sin embargo, no luchaban impulsados por el ardor que inspira la idea de independencia. Esta idea quizá no había brotado en su imaginación. Luchaban solamente por la libertad y por el sostenimiento de sus derechos, que veían conculcados. De no ser así, su Congreso no hubiera recurrido al Rey en demanda de justicia, sino para manifestarle su separación de la Metrópoli.

Los americanos, por tanto, marchaban á su independencia sin saberlo, impulsados por los acontecimientos y tal vez por efecto del exceso y pesadumbre de la tutela inglesa.

El Congreso continuaba funcionando con notable energía, mandándose construir 13 fragatas, fundamento de su marina actual.

El éxito de la guerra era vario; pero esta se sostenía con ardor por ambas partes.

En 1776 se publicó un periódico titulado *El Sentido Común*, que fué el primero que lanzó el grito

de independencia. Poco después se proponía en el Congreso por Ricardo Enrique Lee que las colonias unidas fuesen declaradas estados libres é independientes de la Gran Bretaña. Franklin, Jefferson, Juan Adams, Rogelio Sherman y Roberto R. Livingston en comision, fueron encargados de redactar una declaración de independencia aprobada por las 13 colonias, las que unidas, formaron los Estados Unidos de América.

Desde aquel momento la guerra tomó el carácter de independencia. Varias veces los americanos se consideraron vencidos, y otras tantas la energía de Washington salvó á su pueblo. A primeros de Octubre de 1778 los americanos ganaron á los ingleses la batalla de Sillwater, y como consecuencia de esta victoria, se apoderaron de Burgoyne pocos días después por rendición del ejército inglés. Desde esta fecha varió el aspecto de la campaña. El espíritu público, cansado y abatido por tan continuada lucha que empobrecía y sangraba al país, volvió á abrirse á la esperanza.

Entre tanto, Francia, la enemiga eterna de Inglaterra, que vió una ocasión propicia de abatir á su rival, no la desaprovechó, y auxiliaba secretamente la rebelión americana con armas y dinero. El Congreso norte-americano envió á Francia en comision á Franklin, Silas, Deane y Arturo Lee para hacer junto á aquel Gobierno política americana. Después de la rendición de Burgoyne esta comision fué recibida oficialmente, celebrándose un tratado de alianza y comercio entre las dos naciones. Esto, y las continuas derrotas que los ingleses sufrían diariamente, les obligó á enviar tres plenipotenciarios autorizados para intentar una reconciliación; pero el Congreso americano se negó á toda clase de negociaciones interin Inglaterra no retirara de América su ejército y su escuadra.

Las hostilidades continuaron con éxito vario. España, aliada también de los Estados Unidos, declaró la guerra á Inglaterra en 1779, viéndose ésta amenazada por España y Francia á un mismo tiempo, mientras que una escuadra francesa marchaba en auxilio de los norte-americanos.

Por último, el 19 de Octubre de 1781, sitiado el general inglés Cornwallis en Yorktown, hubo de rendirse con su ejército, compuesto de 7.000 hombres, con cuya victoria dió fin la guerra, quedando asegurada la independencia de América después de siete años de encarnizada lucha.

El 30 de Noviembre de 1782 se firmaron en París los artículos preliminares de la paz y en 3 de Setiembre de 1783 el convenio definitivo por el cual la Gran Bretaña reconoció la libertad é independencia de los Estados Unidos.

Cesar Cantú en su magnífica *Historia de los Estados Unidos de América* escribe los siguientes curiosos datos sobre la guerra de la independencia:

«En los siete años que duró la guerra de la revolución, la Gran Bretaña envió á América 112.584 soldados y más de 22.000 marineros. Las fuerzas puestas en pie de guerra por los americanos en el propio espacio de tiempo se elevaron á 230.000 soldados continentales y 56.000 individuos de milicia ciudadana. La población de los Estados Unidos ascendía en aquella época á 3.929.827 habitantes, de los cuales 697.897 eran esclavos. La deuda contraída por los Estados Unidos consistía: á Francia 18 millones de libras, de las que condonó el interés Luis XVI y 100.000 libras á la Holanda.»

El ilustre general Washington, aquel hombre superior, á cuya energía, talento y patriotismo debe su grandeza y prosperidad la nación de los Estados Unidos, después de sofocar una sublevación de las tropas con motivo de atrasos en sus pagas, resignando en el Congreso sus poderes de general en jefe, se retiró á sus posesiones de Mont-Vernon á descansar por algún tiempo de sus fatigas, admirado de propios y extraños, y llevando sobre su cabeza el laurel de la victoria y las bendiciones de un pueblo agradecido.

(Se continuará.)

J. MORA BELLVER.

SECCION COMERCIAL.

REVISTA MERCANTIL.

Habiendo variado muy poco el aspecto de los mercados españoles en lo que va de mes, suprimimos hoy nuestra revista mercantil para dar cabida al siguiente *parte comercial* que publica el *Boletín de Comercio*, acreditado periódico de Santander.

El citado *parte* es un resumen curioso de la situación actual de los principales mercados de Europa y de Norte-América.

Paris 17 de Abril.—La temperatura no varía; continúa siendo fría y seca; no hay queja alguna, porque se espera que Mayo compensará el retraso de Abril; no obstante esto, es de desear que la sequía no se prolongue mucho, á no ser para los trigos, que pueden aún esperar, pero no así para los centenos, que empiezan á subir, y para los prados, que darán muy poco si el viento del Este sopla hasta últimos de mes.

Bajo la influencia de esta temperatura, el comercio ha hecho algunas compras, y los precios han subido. Los dueños de los depósitos nada ponen en circulación, y lo poco que venden los molineros, en seguida lo detienen los especuladores; no obstante esto, el depósito se aumenta con lentitud; y si los panaderos renuevan las compras, lo que es probable, el fabricante solo podrá cubrir las necesidades del consumo. Si sucede así, bajando las aguas, es de creer que el depósito de harinas ocho marcas no pasará mucho de 55.000 sacos á últimos de Mayo; no es gran cantidad para moderar el movimiento, si sobreviniese mal tiempo en Junio. El alza en Inglaterra, las compras de harina que ha hecho en Nantes, Rouen y en el Norte, han contribuido al movimiento efectuado estos últimos días en nuestra plaza.

Las ocho marcas han sido pagadas, á 54 francos lo corriente; á 54 frs. 50 cs. y á 54 frs. 25 cs. para Mayo, y á 55 francos 75 cs. para Julio y Agosto.

Casi todas las cantidades que han circulado desde el principio del mes han sido detenidas por dos grandes casas, que han querido resarcirse de las ventas que habrán hecho para los 4 de Mayo.

De las provincias y de Inglaterra nada hay aún de negocios: los de las provincias no tienen esa confianza que les hacía negociar diariamente en nuestra plaza; é Inglaterra, que tuvo por un momento el deseo de hacer algunas ventas á entregar sobre los 4 de Mayo, ha cesado en sus ofertas.

Por ahora la plaza, abandonada á ella misma, está poco dispuesta á hacer grandes negocios á plazos largos. Nuestro mercado está limitado, y nuestras mejores casas no quieren negociar más que cuando tienen plena confianza en los vendedores con quienes contratan.

En harinas superiores empiezan á hacerse algunos pedidos: la diferencia de 3 francos parece exagerada, y así es en efecto, sobre todo si las aguas bajas limitan la fabricación. Ha sido cotizada ayer lo corriente á 51 frs. 50 cs.: Mayo y Junio á 53 frs. el saco de 159 kilogramos.

Los panaderos, durante algunos días han comprado con bastante libertad; pero desde el viernes han disminuido sus pedidos, y por ahora no es fácil la venta á los precios que solicitan.

Los trigos del mercado de París se han sostenido bien: lo corriente de 24 frs. 75 céntos. á 25 frs.; los 4 de Mayo á 25 francos 50 céntos. los 100 kilogramos.

En el mercado libre los precios han subido de 25 á 50 céntimos, y los pagados han variado de 22 frs. 50 céntos. á 25 frs. 25 céntos. los 100 kilogramos. Después no ha sido tan fácil la venta.

Los centenos y las cebadas sin variación.

No falta trigo en nuestros mercados: los labradores tienen grandes reservas en los graneros; pero los detentores se proponen sostener los precios, y no es fácil á los molineros obtener alguna baja; los precios varían, según calidad, de 23 á 26 frs. los 100 kilogramos. Los labradores tienen siempre gran confianza en sus trigos; no se quejan de la sequía más que respecto á las avenas, que suben con desigualdad, y respecto á los prados, que prometen poco.

En el Oeste los trigos se sostienen. En Mans los molineros lo pagan, según calidad, de 23 á 24 frs. los 100 kilogramos.

En el Mediodía sin variación. En Burdeos se cotizan los trigos de la Vendée de 19 frs. 50 céntos. á 20 frs. los 80 kilogramos. En Agen de 20 frs. á 20 frs. 50 céntos. los 80 kilogramos. En el centro y la Turena continúan remitiendo sus harinas á Burdeos y á Tolosa.

En Marsella ha habido mucha calma durante toda la semana, pero los precios no han afluído. No obstante los arribos, que se renuevan sin cesar, el depósito ha disminuido poco, lo que debe atribuirse á las muchas entregas que han sido hechas para cubrir los compromisos de las ventas á plazo. El paso de buques para los Dardanelos ha sido también insignificante; hay, pues, que esperar dentro de poco una reducción sensible en la importación, á la que seguirá inevitablemente una nueva disminución en las cantidades disponibles.

La temperatura en Inglaterra ha continuado siendo fría y seca durante toda la semana; de modo que la cosecha no se presenta ya bajo un aspecto tan satisfactorio. Sin embargo, hasta hoy no hay mucho motivo para quejarse; y si sobreviene el buen tiempo, puede aún esperarse que todo volverá á entrar en su estado normal.

Los vientos parece que quieren fijarse de nuevo al Norte; si así sucediese, sería preciso esperar á ver reinar la firmeza, y quizás el alza.

Los grandes arribos de la semana anterior han permitido al comprador el proveerse en abundancia; así es, que se nota después de algunos días cierta parada en los pedidos. No obstante esto, no ha habido baja alguna de importancia. Por lo demás, los detentores no pierden mucho que sostener su posición, porque las cantidades de trigo de que disponen no son más importantes que anteriormente; los labradores, por otra parte, tienen pocos deseos de vender para que pueda esperarse una baja notable. Si esto sucediese, disminuirían sus ofertas de una manera muy sensible.

Las partidas presentadas por los labradores en los 150 principales mercados reguladores han sido de 54.283 cuarteras, vendidas al precio medio de 43 sh. 1 din. ó sean 18 frs. 50 cs. el hectolitro; en el año último, en igual fecha, solo presentaron 34.041 cuarteras, vendidas al precio medio de 59 schilins 5 din., ó sean 25 frs. 35 cs.

Las importaciones en toda Inglaterra en la semana que concluyó el 10 de Abril, ascendieron á 398.810 quintales métricos de harina; es una tercera parte más que en la semana anterior.

El número de buques que se dirigen á Inglaterra ha au-

mentado algo, pues llegan á 253, que conducen 1.448.980 cuarteras de trigo; son próximamente 75.000 cuarteras más que hace ocho días.

En Bélgica se han sostenido bien los precios en esta semana. En Amberes se realizan muchos negocios; se han pagado los trigos rojos de Rostock á 26 frs. 25 cs. y los de invierno de América á 26 frs. 75 cs. los 100 kilogramos. En Bruselas, Lieja y Lovaina hay regulares demandas para las necesidades del consumo. Según las últimas noticias de Holanda hay calma y flojedad en los precios. La lluvia de los últimos días ha causado un gran beneficio á todos los sembrados.

En Alemania la temperatura es completamente de primavera, y por consecuencia muy provechosa para la cosecha; se espera en la atenuación casi completa del mal causado por los últimos precios. En los mercados de las orillas del Rin hay mucha actividad en los negocios; las cantidades presentadas en los mercados apenas han bastado para cubrir los pedidos, y lo mismo sucede en todo el Sud y en Sajonia. En Berlin, sin embargo, durante los primeros días de esta semana, se ha notado algo menos de animación, lo que se atribuye á los fuertes arribos que de un día á otro puede haber en los canales, los que están ya completamente libres de hielo.

En el mar del Norte es practicable la navegación, y dentro de poco lo será también en todo el Báltico.

En los Estados Unidos las noticias sobre la cosecha no son del todo tranquilizadoras: si se ha de dar crédito á las noticias que recibimos de dicho país, los trigos de invierno deben haber sufrido mucho, sobre todo en California; por otra parte, las sementeras de primavera se habrán atrasado. Unicamente en Yowa y en algunos otros Estados del Sud han empezado dichas sementeras de primavera.

Los negocios en los principales centros son muy activos y el alza cotizada anteriormente se sostiene con facilidad. Los depósitos disminuyen progresivamente en todas partes. En New-York las cantidades disponibles, que en 31 de Marzo eran de 187.000 cuarteras, en el 5 del actual solo le gaban á 175.000.

Se confirma la abundancia de la cosecha en la Australia, y cuentan con un sobrante de 200.000 toneladas. Hasta ahora solo han adquirido para la exportación 30.000, destinadas casi todas á las colonias de las cercanías, la Nueva Caledonia, Java, Batavia y Mauricio. Casi nada se ha exportado para Inglaterra, pues solo lo han sido 7.000 toneladas en los dos últimos meses; los buques que están cargando en la actualidad harán subir la exportación á 15.000 toneladas.

BIBLIOGRAFÍA.

UNA OBRA DE GUILLERMO TIBERGHEN.

(Continuación.)

II.

Entremos ya en la reseña de la obra de Tiberghien *Introducción á la filosofía y preparación á la metafísica*.

En seis capítulos divide Tiberghien su obra, tratando respectivamente en los tres primeros del concepto, de las condiciones y de la división de la ciencia, y en los tres restantes del concepto, de las condiciones y de la división de la filosofía: como se vé, la obra está dividida en dos partes; una destinada al estudio de la ciencia en general y otra al de la filosofía en particular.

Principia dando la definición de la ciencia, diciendo que es un sistema de verdades evidentes, un resumen de conocimientos, cuyas partes reflejan exactamente algún detalle de la realidad, uniéndose todas en un cuerpo de doctrina. Hace la distinción entre el fondo y la forma, ó sea entre el conocimiento y el sistema, y entre el organismo y el mecanismo, para demostrar que la ciencia es un todo orgánico, no un todo mecánico, que reúne como todo organismo las tres condiciones de unidad, variedad y armonía: que adquiere, cuando está ya organizada, un género de belleza superior que necesita, porque lo bello no se separa nunca de lo verdadero, sino que lo hace brillar y se manifiesta allí donde se encuentran las condiciones de organización, toda vez que la ciencia tiene por órgano la geometría.

El fondo de la ciencia, —dice Tiberghien,—es el conocimiento ó el saber, al que no se opone el error; porque equivocarse no es ignorar, sino conocer de una manera incierta. Examina el concepto, el juicio y el raciocinio, deduciendo que hay tantos conceptos en una lengua como sustantivos, tantas formas de juicios como verbos, y tantas especies de raciocinios como conjunciones. Hace figurar el método como el instrumento de la ciencia, como el camino por donde el pensamiento marcha derecho á su objeto, que es descubrir la verdad, ya sea esta marcha inductiva ó deductiva, según que se emplee el análisis ó la síntesis, sistemas que dan lugar á las ciencias de observación y á las ciencias de raciocinio.

Entrando en el examen de las condiciones de la ciencia, divide éstas en materiales, formales é instrumentales, según que se refieren al fondo, á la forma ó al método de la ciencia.

Examinando las condiciones materiales, presenta desde luego el formidable problema de la legiti-

dad ó de la verdad de nuestros conocimientos; problema que parece insoluble por la imposibilidad de examinar si la relacion es perfecta entre el sujeto y el objeto, toda vez que como adquirimos nuestros conocimientos con ayuda de los sentidos y con ayuda de la razon, estos conocimientos están expuestos á todas las dificultades inherentes al problema de la verdad. Porque, —como dice Tiberghien,—¿cómo probar que nuestra esencia es tal cual la comprendemos? ¿Cuántas veces, —añade,—no nos acontece engañarnos en nuestras cualidades, en nuestro carácter y en nuestras disposiciones? ¿Nuestros defectos no son una manifestacion de nuestra naturaleza, y nuestra naturaleza no pone obstáculos al conocimiento de nuestras faltas? ¿Cómo podríamos ser viciosos, —añade por último,—si nos conociéramos tal cuál somos? He aquí la duda, —exclama el filósofo; —pero esta duda, —añade,—no es la duda de los excépticos, que dudan por dudar, haciendo á su lado el vacío, la nada; negacion absoluta de la razon, sino la duda provisional, la duda de Sócrates y de Descartes, origen de la sabiduría; la duda para llegar más seguramente á la verdad, iniciacion á la filosofía, negacion de los abusos; duda que incita á suspender el juicio y á marchar con prudencia por el camino de la ciencia. Aquella duda, —dice,—está condenada por todos; esta duda será siempre necesaria en la ciencia, pues proporciona las verdades que se ignoran, objeto y fin de la verdadera ciencia. Para libertarse de la duda no encuentra el sábio filósofo más que dos caminos, la fé y la razon, decidiéndose por ésta, pero admitiendo aquella en los límites de la razon, punto de partida de la ciencia, y que ya fijaron Descartes, Fichte y Krausse.

Examina las condiciones formales de la ciencia, que son, en su concepto, unidad, variedad y armonía, afirmando que la unidad de la ciencia reside en Dios; que la existencia de Dios es una condicion en la ciencia, por donde se demuestra, —dice,—que la ciencia no es el ateísmo, sino el teísmo; y que la ciencia está ligada á la existencia de Dios, sin la cual la ciencia es imposible. La variedad de la ciencia, —añade,—es un contenido de diversas partes, que pueden reunirse en un todo: es necesario que la ciencia presente diversidad de aspectos que la impriman movimiento, exigiendo que estas dos condiciones se armonicen entre sí, dando lugar á la armonía, de donde resulta la ciencia organizada, combinando la unidad del principio con la variedad de las cosas, sin confundirlas; pues todas las aberraciones filosóficas, —según Tiberghien,—tienen su origen en el predominio que se ha concedido ya á la unidad sobre la variedad, de donde nació el panteísmo, y á la variedad sobre la unidad, de donde tiene origen el dualismo; concluyendo su exámen de las condiciones con el de las materiales, que es el método, porque la ciencia, como sistema de verdades ciertas, tiene por condicion el acuerdo de los procedimientos analítico y sistemático del método.

Pasa despues Tiberghien á la division de la ciencia, una de las partes de su obra en donde ha demostrado más habilidad y más talento, por ser de suyo difícil y complicada, é importantes las materias que en ella se comprenden.

Una de las condiciones, —dice Mr. Tiberghien,—de la ciencia, es su divisibilidad, puesto que está compuesta de partes. Divide el filósofo belga la ciencia en tres partes, según la examina bajo el punto de vista del método, del objeto, del pensamiento y del origen de los conocimientos.

Bajo el punto de vista del método, divide la ciencia en analítica y sintética; partes, —añade,—que están á la vez distintas y unidas; porque aunque siguen una marcha contraria, su fin es el mismo.

Bajo el punto de vista del objeto del pensamiento, divide la ciencia en tantas ramas cuantos son los órdenes principales de seres ó sustancias; porque la division de la ciencia debe adaptarse exactamente á la division de la realidad. En esta, —dice,—conocemos los cuerpos de la naturaleza, los espíritus, los hombres y Dios; luego, —añade,—podemos dividir la ciencia, bajo el punto de vista de los objetos, en cuatro partes; la naturaleza, el mundo espiritual, la humanidad y el universo y Dios.

Comienza por la humanidad, á la que llama conjunto de seres racionales, formados por la union del espíritu y el cuerpo. La humanidad bien comprendida, —añade,—entraña deberes respecto á las personas, á la familia, á la sociedad, á la Nacion, etc.; y por la manera de cumplirse estos deberes se juzga si el concepto de la humanidad es más ó menos completo en las diferentes épocas de la historia. La prime-

ra forma, —dice,—bajo la cual la humanidad se revela, es la de la familia, que entrando en una sociedad más vasta, constituye el municipio, que reunido con otros, forma la tribu; que agrupada forman el pueblo, y que confederado, constituye la humanidad terrestre, que es una rama de la humanidad universal: y el concepto de humanidad que preside la vida de los pueblos, que se manifiesta en sus leyes y en sus costumbres, puede servir de medida al progreso, de termómetro á la civilizacion; que una Nacion en tanto será más adelantada, en cuanto más se acerque al ideal ó á la perfeccion el concepto que posea de la humanidad.

Examina Tiberghien el cristianismo, primera doctrina filosófica y religiosa que concibió la humanidad terrestre como una sola familia, sin distincion de extranjeros y ciudadanos, señores y esclavos, ricos y pobres; por el que el hombre adquirió por primera vez valor como hombre y por el que Dios, dejando de ser una divinidad nacional, fué reconocido en la ciencia como padre comun de todas las criaturas racionales.

Estudia la naturaleza, refutando la teoría de los materialistas, que la confunden con Dios, deduciendo que la creacion humana es una imagen de la creacion divina, con la diferencia de que el hombre, ser limitado, se apoya en el mundo exterior cuando reforma la materia, mientras que Dios, ser infinito, halla en sí mismo juntamente el fondo y la forma de sus obras. Examina detenidamente el mundo y la tierra, que dice es necesario no confundir, y la infinidad de la naturaleza, haciéndose cargo de los argumentos sacados del tiempo y del espacio.

Entra en el estudio del mundo espiritual, tercer objeto del pensamiento, al que llama conjunto de sustancias inmateriales, un todo infinito en su género, cuyo pensamiento se demuestra por la observacion, de la misma manera que en la naturaleza y la humanidad, teniendo su antítesis en el mundo de los cuerpos. Trata de la inmortalidad del alma, que existe, —dice,—eternamente independiente de toda encarnacion, afirmando que el alma del hombre difiere esencialmente de la del animal, por la conciencia, por la libertad, por la personalidad, por el carácter universal de su actividad, deduciendo que no podrá jamás salvarse la distancia, en razon á que los animales no son perfectibles, cualidad esencial en el hombre, que lo consigue por la educacion, teniendo por instrumento el lenguaje. Examina la cultura del espíritu humano, en cuyo primer grado, —dice,—predomina la sensibilidad, en el segundo la reflexion, dando lugar á la observacion, al buen sentido, al buen gusto, al interés ó á la pasion; y en tercer grado la razon, donde ya el espíritu está plenamente desarrollado como pensamiento, como sentimiento, como voluntad: entonces el pensamiento flota en el mundo de las ideas, sucediéndose los principios universales, y traspasando el dominio de la observacion. Remontándose de la tierra á lo infinito, de la humanidad del globo á la humanidad del universo, del espíritu individual al mundo de los espíritus, se encuentra ya en aptitud de adquirir el concepto científico de Dios; y fundando sobre este concepto la observacion de la ciencia, todos los conocimientos se someten á uno solo, como principio; la filosofía se identifica con la religion, resultando la verdadera sabiduría, union del pensamiento y del sentimiento, apoyada en los elementos divinos de la vida, y bajo el imperio de la razon se desenvuelve la caridad, el deber, la libertad moral, la bondad, la tolerancia y la confianza en Dios.

Continuando en el exámen de la division de la ciencia, trata del universo y Dios, el último de los cuatro objetos del pensamiento, que reúne, —dice,—los tres primeros y en donde se hallan los principios de unidad, variedad y armonía, ocupándose extensamente de Dios, esencia infinita, absoluta, fuera y sobre todo, estudiando las relaciones de Dios con el mundo, deduciendo que el mundo no está fuera de Dios, sino en Dios; no está al lado de Dios, sino debajo de Dios, y que no es por sí mismo, sino por Dios.

Y por último, en su division general de la ciencia pasa á hablar de la division de ésta, según los orígenes del conocimiento, tratando del conocimiento indeterminado, de los conocimientos experimental y racional, y del conocimiento aplicado; division genética del conocimiento, según la tesis, la antítesis y la síntesis.

(Se continuará.)

FRANCISCO DEL ÁGUILA BÚRGOS.

VARIEDADES.

BREVÍSIMOS APUNTES SOBRE LA HISTORIA DE LA PINTURA.

I.

El arte, como un sentimiento innato en el hombre, se realiza en la historia humana gradualmente según sus condiciones y ley, razon por la cual se hallan sus principios en el antiguo Oriente, por cuánto este es origen de la vida y cultura de la humanidad.

No pretendemos hacer una minuciosa reseña histórica de la pintura; solo deseamos señalar á grandes rasgos su desenvolvimiento, con intento de apuntar sus principales caracteres, en conformidad con el espíritu de los pueblos porque atraviesa durante el tiempo de su progresiva carrera hasta nuestros dias. Tampoco pretendemos describir sus primeras edades asiáticas, puesto que envueltas en espesas tinieblas, ya por desaparicion de muchos monumentos y objetos que atestigüen su estado, como por los escasos autores antiguos y modernos que se han aplicado al estudio del arte primitivo, seria punto ménos que imposible determinar los casos particulares y circunstancias todas de su nacimiento y desarrollo.

Sin embargo, diremos algunas palabras sobre la pintura india y egipcia, puesto que en estas regiones la encontramos por primera vez. Estos pueblos, idénticos en su origen, salvadas algunas diferencias esenciales en su organismo interior, no dieron á la pintura, á causa de las constituciones inhumanas de las castas, otro carácter que el religioso con mezcla de supersticion y misterio, dado que, vinculado en los sacerdotes el saber, nunca llegó éste á las demás castas, por ser consideradas impotentes para su cultivo. El refinado egoísmo de aquellos tenia, sobre todo en la India, cegadas las fuentes de la riqueza intelectual, por cuyo motivo se encontraba la pintura en un estado disforme y sin elementos de vida. Así, desconociendo casi por completo la belleza natural, dieron á la figura humana una blandura exagerada, hasta el extremo de ocultar la señal de los huesos; de modo que, sin mérito ninguno artístico, y careciendo por otra parte de ideas superiores, fueron sus obras solamente la expresion del sentimiento sensual y grosero entonces dominante. Verdad es que los egipcios dieron más correccion á las formas; pero esto no bastó para elevar al arte al rango que más tarde tuvo. Por lo demás, la pintura en Oriente se ostenta simbólica en las pagodas indias y en las catacumbas de los egipcios, los cuales gastaban sumas inmensas en glorificar á Brahma y en honrar la memoria de los difuntos.

Hé ahí por qué faltábale á la pintura muchos grados para alcanzar la perfeccion que la Providencia le reservaba entre los helenos, los cuales, animados por mayor experiencia y génio natural, elevaron las artes plásticas á otras esferas. Promovida la cultura griega del fondo del Oriente, la llevaron sin embargo por cambiados senderos en virtud de la variedad del clima y condiciones especiales del suelo; pues obligados á sostener la actividad intelectual por el estímulo de la competencia interior, fueron motivos bastantes para impulsarlos en bellas creaciones, trayendo por este medio su fecunda fantasía nuevos mundos de ideales hasta allí desconocidos. De esta manera dieron á la pintura con sentido íntimo de lo bello otros rasgos característicos, cambiando la actitud rígida y fria de las figuras egipcias por otras más correctas y expresivas, llenas de gracia y de belleza. El arte era entonces una necesidad del pueblo griego; por eso fué cultivado al amparo de instituciones humanas y libres; con él glorificaron á sus dioses, siendo por otra parte sus obras una viva apología de los hechos de sus héroes, especialmente en la época de Pericles, donde adquirió su mayor florecimiento. Del mérito indisputable del arte griego son testimonio elocuente las admirables esculturas de Fidias y Scopas, así como las que hoy subsisten de otros renombrados maestros estatuarios, tales como el grupo de Laocoonte, el Apolo de Belvedere, la Venus de Milo, etc., las cuales se encuentran actualmente en las magníficas pinacotecas de Roma, Florencia y museo Británico. No sucede lo mismo con las obras de pintura, pues más difícil de perseverar en el tiempo, ninguna ha llegado por este motivo hasta nosotros, salvo algunos trozos de paredes pintadas exhumadas de ruinas antiguas.

Decaído el florecimiento de Grecia por las guerras civiles y la de los persas, y creciendo la relajacion de las costumbres, bien pronto cayó bajo el yugo de los romanos. Estos trasportaron de Grecia los gé-

menes de su civilización; más á pesar de mostrarse protectores de las bellezas del arte, la pintura jamás alcanzó aquel brillo y espontaneidad griega, puesto que preocupados por la idea política y estando constantemente en guerra contra las reacciones siempre vivas de las provincias comprendidas en su vasto Imperio, apenas la cultivaron, excepción hecha de algunas individualidades.

Ahora bien; necesitando el arte de la paz y prosperidad para su desarrollo, entra á la sazón en largos y funestos periodos de decaimiento á causa de los conflictos y agitaciones continuas por que atraviesan los pueblos, anuncios precursores de nuevo, destinos. Destruído el Imperio de Occidente por la venida de los bárbaros, fué Roma entregada por Genserico, jefe de los vándalos, á un brutal saqueo en que perecieron los más ricos monumentos artísticos, siendo difícil imaginar aproximadamente el valor y el número de los preciosos objetos que entonces se perdieron. Caida la grandeza de Roma, terror del mundo, la que parecía inaccesible á toda fuerza humana, fueron por grados organizándose las provincias dentro y fuera de Italia conforme á su distinto carácter. Este cambio de las naciones de Occidente, aunque dañó al pronto el progreso de la pintura, preparó sin embargo fecundas fuentes de inspiración, cuyos frutos se ostentaron en el progreso que las artes tuvieron en los siglos XV y XVI, pues constituidas las nuevas nacionalidades independientemente, y fortalecidas con la idea cristiana, no ménos que con la sávia que le prestara la raza indo-germánica, prepararon un florido renacimiento artístico.

Pero mientras esto se verifica, toman las artes su asiento en el Imperio de Oriente, á donde, como los demás conocimientos humanos, se estacionan durante la Edad Media. Pero no bien empezó á dibujarse la decadencia de Constantinopla, no bien las bellas artes, y sobre todo la pintura, degeneró del carácter latino-bizantino que tenía, Giotto, Simabué y Fr. Angélico de Fiesole en los siglos XIII y XIV, echan los nuevos cimientos del arte eliminando algún tanto la influencia de la buena escuela griega. En este tiempo y cuando el cristianismo comenzó á reflejarse en simbólicas figuras, por las cuales la pintura, unida íntimamente con las demás artes, expresó en forma sensible la idea religiosa, esta idea redujo entonces toda la ciencia dentro de su límite, no siendo posible á los artistas reproducir otros conceptos que los admitidos por las diferentes sectas cristianas. Este carácter puramente religioso del arte terminó en la época del citado florentino Fr. Angélico, puesto que marcándose en las artes una tendencia más espontánea y libre, dieron á sus obras otro giro que les condujo á representar algunos pasajes de la historia profana, estudiando por otra parte cuidadosamente los objetos de la naturaleza.

Esta tendencia, desarrollándose con fuerza creciente era harto importante para la pintura; tanto, que á fines del siglo XV y primeros del XVI llegó á una altura que, no siendo posible contenerse dentro de los límites en que se hallara, se dividió en varias escuelas, las cuales, tomando diferentes estilos, según el carácter peculiar de cada pueblo, se llamaron florentina, veneciana, romana, lombarda y boloñesa. Entonces los maestros del arte, en vez de ajustar sus concepciones y manera de hacer á la antigua rutina que apagaba las ideas geniales, en vez de seguir los preceptos prácticos que empujaban las formas haciéndolas ridículas y semibárbaras, procuraron rivalizar con las épocas mejores, no solo dando á sus obras un sentido más racional y humano, sino también á las figuras pureza en los contornos y verdad en el colorido.

GUSTAVO VIDAL Y GOMEZ.

(Se concluirá.)

LOS MORMONES.

Los Mormones—sectarios célebres más por sus extravagancias y las crueles persecuciones de que han sido objeto, que por lo que de grande en buen ó mal sentido hay en sus creencias,—tienen hoy su principal asiento en el valle del lago Salé, en la Nueva California (Estados-Unidos). Forman un pequeño estado, cuya capital se llama *Deseret* ó *Nueva Sion del Desierto*. El *Jordan River*,—nombre puesto al río en recuerdo del Jordan de Palestina,—corre por sus inmediaciones, y todo el territorio, cubierto de árboles, de montes, de jardines, son una prueba de que la libertad y los hábitos de trabajo pue-

den triunfar de los obstáculos de la naturaleza y aun de las instituciones, si unos y otros no son reforzados por la malignidad de intereses contrarios y por la crueldad de las condiciones económicas propias de las viejas sociedades europeas, donde no queda un palmo de terreno sin ocupación. Siempre que se establezcan comparaciones entre lo que pasa en cualquier país americano y otro de Europa, ha de tenerse muy presente esta diferencia esencialísima del valor y la calidad de los terrenos en una y otra parte: el monstruo que engendra y devora en Europa la revolución; gran revolución es el pauperismo siempre creciente, que el desarrollo mismo de la industria viene á aumentar á la larga, aunque por el momento parezca ofrecerle un paliativo.

Los Mormones han intentado en Inglaterra y Alemania extender sus doctrinas; pero solo en América, y gracias á la libertad legal y á la facilidad material de crear allí sociedades independientes que á nadie dañen y á todos puedan ser útiles, han podido echar raíces, no obstante grandísimos defectos constitutivos que trascienden directamente á la pureza de las costumbres, y que en cualquier sociedad europea los hubieran precipitado muy luego en la mas vil prostitución, y en la mas horrenda anarquía.

El nombre de Mormones, aceptado hoy como propio por estos sectarios, les fué dado (como el de *genoux*, mendigos, que usaban vanagloriosamente los reformados flamencos del siglo XVI) por el desprecio de sus perseguidores. *Mormon* es el nombre fantástico de un supuesto espíritu maligno que se entretiene en aterrar á los mortales. Los anglo-americanos, en su odio desdeñoso y no por eso ménos cruel, á estos sectarios, los llamaron de este modo, para significar que la corrupción de sus doctrinas debían causar espanto al orbe entero. Ellos se llaman á sí mismos, oficialmente digámoslo así, *Santos de los últimos días*.

El mormonismo comenzó hácia el año 27 de este siglo. Su fundador ó apóstol José Smith, nació en Sharon, condado de Windsor, estado de Vermont, el 23 de Diciembre de 1805. Era hijo de un labrador acomodado, y su niñez se deslizó en la soledad de los campos. Fué siempre meditabundo y amigo del silencio y del aislamiento; pero tan poco estudioso, que á los quince años apenas poseía los más rudimentarios conocimientos de la instrucción primaria, y durante todo su vida, á pesar de su rango de legislador, de escritor inspirado y de profeta, ni supo bien gramática, ni historia, ni mostró en su estilo la menor dote propia de un espíritu cultivado. Hombre, sin embargo, de imaginación ardientísima y de tenacidad á toda prueba, con la lectura de la Biblia, tan usual en todos los países protestantes, y con una idea que encontró en alguna parte en los primeros años de su juventud, sobre la teoría de los antiguos hereges milenarios (1), compuso sus estrambóticas fantasías. A los diez y ocho años, durante un largo paseo campestre, tuvo su primera visión sobrenatural. Algun tiempo después, una noche, la del 21 de Diciembre de 1824, fué visitado en su casa por un ángel que le anunció que iban á realizarse las promesas del Dios de Israel; que él, José Smith, era el instrumento escogido por Dios para esta obra; que sería otorgado exclusivamente á su pueblo el don de la verdadera fé; que los judíos de América eran una fracción de Israel; que cuando su emigración, poseían el conocimiento del verdadero Dios; que habían tenido grandes teólogos y escritores, pero que adulterada la verdad por el trascurso de los tiempos, se hacía necesaria una nueva emisión auténtica de ella, y que al efecto José Smith, guiado por el ángel que hablaba, encontraría un ejemplar de la verdadera Biblia, que estaba escrita en persa sobre planchas de oro, y enterrada, como resultó después, camino de *Palmira* á *Canandigua*, en las cercanías de la aldea de Manchester, en una colina á media legua de distancia de la vía. Esta Biblia de Oro, que Smith llamaba el *Urim Thumim*, la vió él por primera vez en el año 23, y previos cuatro años de oración y maceraciones, le fué definitivamente entregada en el año 27, para su traducción á la lengua vulgar. Smith encontró un día en la calle á un comerciante rico y crédulo y le dijo:—«Dios me manda que pida al primer hombre que encuentre en la calle, cien dólares para traducir la Biblia de Oro.»—Y fuese Dios ó el diablo, ó su buena suerte quien tal cosa le dijo ó le inspiró, lo cierto es que el interpelado dió el dinero. Otra vez la voz divina le dijo:

(1) Creían éstos que Jesús reinaría mil años sobre la tierra antes de la destrucción del juicio final.

Que mi servidor Juan Bennet sirva á José Smith y le ayude en su obra de decir la verdad á pueblos y reyes.»—Y el tal Bennet se unió á Smith; pero la voz divina, aunque profética, no fué buena consejera en esta ocasión, porque algun tiempo después, Bennet hizo traición á Smith y escribió contra él mil injurias, publicando sus supercherías, con lo que el mormonismo pasó bastantes persecuciones. La Biblia de Oro, que según las primeras revelaciones debía ser traducida por un hijo de Smith á los dos años de nacido y que sería luego llevada por éste en la mano por toda la ciudad, no pareció jamás: la traducción fué apareciendo como las *Suras* del Koran, capítulo á capítulo, y según las circunstancias. Un capítulo decía:—«Que José Smith no haga ningun trabajo material, y que los buenos creyentes le den cena y comida y vestido.»—Y así fué en efecto.

Smith, sin embargo, aunque embaucador, no era un miserable, ni un necio, ni un holgazán: la más bella máxima de su doctrina, y á la que el mormonismo debe su prosperidad, es la siguiente:—«Quien trabaja ora.»

Las principales creencias de los Mormones, son las siguientes:

Creer en el bautismo y lo administran por inmersión: creen que puede ser tambien aplicado á las almas de los parientes muertos. Creer en la resurrección de los cuerpos, con la circunstancia estrambótica de que no tendrán sangre. Creer en el reinado de mil años sobre la tierra de Jesús: de este reinado solo ellos disfrutarán. Sus sacerdotes practican la poligamia, que llaman matrimonio espiritual: no se creen con derecho á dar castigos por ningun delito, y practican en cuanto á propiedad el comunismo de los verdaderos cristianos.

Establecidos en el Illinois, en el Misuri, en el Misisipi, han sido bárbara é injustamente expulsados en diversas épocas. La doctrina poligámica es la que se alega en su daño; pero la práctica afortunada que hacen del comunismo y sus ataques á la esclavitud, han sido las verdaderas causas de estas persecuciones. Un artículo publicado en uno de sus periódicos sobre esta materia, atrajo sobre Smith una de las más atroces persecuciones de su vida. Quisieron echarle en la boca pez derretido, teniendo ya la cuchara en los labios y abrasándole toda la cara en las violentas contorsiones que hacia para librarse del tormento.

En 1844 quisieron sus partidarios hacerlo Presidente de la República. Él aceptó, y como tal candidato publicó un largo manifiesto. En él combate con enérgica filantropía la esclavitud, juzga variamente á algunos de los anteriores Presidentes, elogiando á Harrison y Jackson y acusando á otros; pide que sean abiertas las cárceles y los presidios, diciendo á los penados: id libres y sed buenos, y combate las ordenanzas militares y marítimas, añadiendo estas ó parecidas palabras:—«Cuando un soldado ó un marino desertan de su puesto, envíadle lo que se le deba de su haber y decidle: *habeis faltado á la confianza que la Nación puso en vos: ésta en lo sucesivo no se fiará de vos para nada.*»

Excusado es decir que con estas teorías, aunque el manifiesto metió gran ruido, la votación en su favor fué escasísima; ni los abolicionistas podían aceptar semejante amigo en el poder. Smith obtuvo sin embargo con esto gran importancia, y la enemistad contra él creció á proporcion. Preso por acusaciones atroces, el populacho, que en todas partes es igual, asaltó su prisión y lo mató á trabucazos, juntamente con su hermano *Hiram*. Ambos son tenidos por mártires, y con razón, por sus sectarios.

Las obras escritas por los Mormones son varias: *El libro general de la presidencia de Deseret* es una exposición de las teorías político-religiosas de Smith: los restantes son interpretaciones estravagantes del Evangelio, (1) historia del origen de los Mormones, colecciones de preceptos y plegarias, etc. Brigham Young, sucesor inmediato de Smith, publicó poco después de la muerte de éste una especie de Constitución del Estado de *Deseret*. Los Mormones llegan hoy á unos 600.000.

El mormonismo, por sus teorías y creencias visionarias, por sus prácticas poligámicas, por su prohibición á castigar y por su desprecio á toda ciencia y aun á todo estudio que no sea inmediatamente utilitario (en esto y lo anterior se parecen á los kuákeros), son elemento infecundo para la civi-

(1) Colección de las revelaciones parciales de José Smith.

lización. Las bárbaras proscripciones de que han sido objeto y las condiciones especiales del país en que viven, explican el entusiasmo de sus sectarios y la prosperidad de sus establecimientos.

P.

SECCION AMENA.

JUDIOS É INQUISIDORES.

novela histórica original de

ROMUALDO DE LA FUENTE.

(CONTINUACION.)

Las noticias que había recibido aumentaron el terror de que estaba poseída mi alma, y salí de Sevilla con mayor aflicción y desconsuelo que había entrado. Cuando llegué a la cueva donde se refugiaba la familia de Jacob, encontré a mis tiernos hijos, el uno al lado de la otra, abrazados ambos y entregados al inocente sueño que imprime en los semblantes de los niños esa candorosa hermosura en donde se refleja la luz divina del Omnipotente.

Sin poder reconciliar el sueño ni un solo instante, pasé aquella noche imprimiendo ardientes besos y derramando lágrimas en los encantadores semblantes de mis adorados hijos.

Con ellos estaba todo mi sentimiento paternal; pero mi pensamiento estaba en otra parte: Sara, mi inolvidable Sara le ocupaba todo.

Las palabras que había oído pronunciar aquella misma noche me torturaban la memoria: ¡dos mil personas quemadas en las hogueras de la Inquisición, en menos de diez meses! Aquel hijo preso en la Inquisición, a quien su padre volvió a ver solamente una vez, en el camino del quemadero: el Auto de Fé que se celebraba al día siguiente en aquella misma dehesa que yo había divisado desde el río, y en donde se estaba levantando un tablado: la dolorosa impresión que experimenté entonces sin saber por qué: todos estos incidentes se agolpaban en mi memoria, causándome cruel tormento.

Apenas amaneció, manifesté a Jacob mi deseo, mi resolución irrevocable de ir a ver los reos condenados a perecer aquel mismo día en el quemadero de la dehesa. Todas las observaciones contrarias fueron inútiles, y cuando mi amigo se convenció de la ineffectividad de sus palabras para disuadirme, se decidió a acompañarme hasta la dehesa fatal.

A las diez de la mañana nos hallábamos cerca del lugar del suplicio, y las argollas, los instrumentos de muerte que allí se veían, y sobre todo, el montón de leña hacinada delante del tablado donde se colocaban los verdugos y subían las reos para desde allí ser lanzados a las llamas, todos aquellos preparativos de la crueldad de los hombres causaban terror y espanto.

Y sin embargo, un populacho sucio y supersticioso, llenaba aquellos lugares, y con salvaje alegría esperaba ansioso la llegada de las víctimas para gozarse en su tormento.

La realidad de una desgracia es casi siempre menos dolorosa que la incertidumbre: yo quería asegurarme de que mi Sara no vendría, no podía venir, en el número de las víctimas destinadas al sacrificio de aquel día; pero ya que no podía averiguarlo de otro modo, necesitaba verlo.

La hoguera empezaba a encenderse, y un sentimiento repulsivo me obligaba a separarme de aquel sitio, a huir lejos de allí; pero otro fuerte deseo me atraía, y como incauta mariposa me acercaba hacia el fuego matador.

El cortejo fúnebre se divisó por fin; la multitud lanzaba gritos de alegría a manera de las bandadas de cuervos que vuelan presurosos celebrando con roncós graznidos la bacanal que les brinda el cadáver ensangrentado que ven tendido en tierra.

Soldados, miembros de justicia, ministros de la religión cristiana, familiares de la Inquisición precedían el cortejo fúnebre, y se iban colocando en rededor del suplicio.

Las víctimas llegaban también, cubiertas con túnicas groseras é infamantes: las que no podían caminar por su pie eran trasladadas en caballerías menores ó en carretas; de una de éstas ví descender cuatro mujeres mi vista se turbó entonces, cuando más necesidad tenía de luz; no alcanzaba a distinguir los semblantes de aquellas desgraciadas, desfiguradas con horribles trajes; la impaciencia me impulsó hacia ellas, y traspassando la línea marcada para el público, avancé al terreno vedado, fui detenido por los guardias, maltratado y repellido, pero mi acción excitó la curiosidad de las víctimas, y una de ellas entonces, tendiendo los brazos hacia mí, y exhalando un grito desgarrador, me dijo en lengua hebrea: «¡Abraham mío! Cuida de mis hijos en la tierra, y yo pediré a Dios por vosotros en el cielo.»

¡Sara! ¡Sara! grité yo, y aturrido por tantas emociones perdí el sentido.

Cuando volví en mí, me encontré tendido en la cueva de la familia de Jacob, rodeado de mis tiernos hijos, que deramaban llanto inocente, y me besaban el rostro y las manos.

Sabiendo que yo estaba en Sevilla, la justicia me buscaba con insistencia, y había mandado requisitorias a Cádiz reclamando mi persona si fuera habida en aquel puerto.

Después que me restablecí y tuve noticias del peligro que corría, dispuse mi viaje por diferente rumbo y vine a parar a Granada primero, y por fin a este pueblo, donde viendo crecer a mis hijos, había recobrado la paz del espíritu y rehabilitado mi fortuna.

Vuestras noticias han alterado mi tranquilidad; un temor, quizá supersticioso, ha sobrecogido mi espíritu, porque recelo que el triunfo de los cristianos y su dominio en el reino de Granada ha de ser fatal para mi casa y para toda esta pobre raza hebrea que vive en todas partes sin derechos, sin garantías y sin protección.

En estas reflexiones quedé absorto cuando acabaste tu narración, sarraceno, y por esta causa no contesté a la demanda que me hacías. Ahora ya conoces mis temores, que no juzgarás infundados, y creo que disimularás mi aquel silencio, que no fué causado ni por descortesía ni descon-

fianza, sino por recuerdos dolorosos mezclados de fatales presentimientos.

Los árabes, que apenas habían desplegado los lábios mientras el judío hizo la relación de sus pasadas desgracias, luego que concluyó, se levantaron aquellos indignados, y el más intrépido y autorizado de los dos, exclamó:

—Te vengaremos Abraham, y vengaremos la afrenta que hoy humilla nuestras frentes.

—Yo me contentaría con ver triunfante la justicia, sin que llegara el día de la venganza, dijo el israelita: pero tratemos ahora de vuestro negocio, que es el que os interesa con más urgencia, que el porvenir está escrito en el cielo y solo Dios puede descifrar sus arcanos.

—Os daré cien escudos de oro por las prendas que dejes en mi poder y aquí las encontrareis si algún día os conviniere recogerlas, que os las devolveré gustoso, sin rédito ni ganancia alguna del capital.

Los árabes se conformaron con la proposición del judío, y después de tomar los cien escudos, se despidieron muy amigos de Abraham Salén.

CAPÍTULO I.

Los salteadores.

Cuando un pueblo se encuentra agitado y combatido en su seno por luchas intestinas, cada uno de los partidos contrarios entre sí sirve de auxiliar al enemigo común, observa con júbilo aquellas rencillas para caer sobre los contendientes debilitados y castigar a todos por igual, arrebatándoles su independencia y patria.

El reino de Granada, que por espacio de ocho años consecutivos venía consumiendo sus fuerzas en el fuego de la guerra civil; que había pasado por la catástrofe de ver asesinado su anciano, pero valiente Rey Abul-Hossein, por su hermano, Mahomet el Zagal, y a éste destronado luego por su sobrino Abdalí, ó Bohabdil; este pueblo, aniquilado y desmoralizado, preparaba su ruina con sus propias manos, y el Rey Fernando V, titulado el Católico, cuya sagacidad política igualaba a su valor y constancia, unas veces halagando, otras combatiendo a los caudillos árabes, consiguió vencerlos a todos, conquistando a Granada, último baluarte del mahometismo en España.

Íntiles fueron los heroicos esfuerzos que los árabes emplearon para sostener su imperio vacilante; el reloj del destino estaba marcando su última hora; las aguas del Darro y del Genil corrían a lavar las manchas del Guadalete: a la imprevisión ó cobardía del Rey Rodrigo sucedió la sagacidad y fortaleza de los Reyes Católicos. Fernando Fernandez de Córdoba contrastó, con su valor proverbial, el arrojo inolvidable de Taric-Benzyad, y por fin, el Rey Chico de Granada, no fué para su pueblo menos infiel que lo habían sido para el suyo el Conde D. Julian y el Arzobispo Don Opas, setecientos ochenta y un años antes.

Los resentimientos personales, el orgullo abatido, las ambiciones frustradas ó la concupiscencia insolente, fueron siempre entre los magnates causas eficientes de odios intestinos, que han causado en todos tiempos la ruina de familias, de razas, de pueblos y naciones, que sufrieron las fatales consecuencias de las contiendas de sus jefes ó señores, sin otro delito que el de su docilidad ó imprevisión.

De la capitulación pactada y hecha entre los Reyes Católicos y el Rey Chico de Granada, sacó este gran partido a favor suyo, pues que en cambio del reino, que no había sabido, ni mostrado grande empeño en sostener, quedaba señor y dueño de varias villas y comarcas, aunque tributario en todas del vencedor.

Aun en aquellos tiempos de política ruda, en los que la más fuerte espada era la mejor razón, no faltaron fórmulas a la diplomacia para justificar los hechos consumados, haciendo que se proclamara y reconociera como muy honrosa para los árabes aquella capitulación, en la que el Rey Fernando se allanaba a conceder al pueblo musulmán todo lo que no fuera político negarle en aquellas circunstancias, en que todavía no tenía bien asegurado su nascente poderío.

Una de las cláusulas de la capitulación garantizaba a los judíos que habitaban el reino de Granada a disfrutar de las mismas garantías que las concedidas a los árabes. ¿Pero cómo se cumplió luego este pacto? Aunque los Reyes que pactaron y firmaron solemnemente las condiciones de la capitulación demostraban por actos exteriores de su poder formal empeño de conservar en vigor todas las estipulaciones del convenio, es lo cierto que las de mayor importancia fueron bien pronto, y una tras otra, quebrantadas ó rotas por los mandatarios del Estado, ó más realistas que los Reyes, ó menos escrupulosos que los Monarcas, como luego tendremos ocasión de ver en el curso de los sucesos que vamos a narrar.

El día 2 de Enero del año 1492 los Reyes Católicos, ufanos de su gloria, precedidos del gran Cardenal de España, D. Pedro Gonzalez de Mendoza, que llevaba en sus manos la cruz como signo de triunfo de los cristianos; del Comendador mayor de Leon, D. Gutierre de Cárdenas, prelados y caballeros, y seguidos de 3.000 infantes y algunos caballos, llegaron a la ciudad amada de los árabes por la puerta de los Siete Suelos.

Allí les esperaba Bohabdil, acompañado de 50 moros de su casa, y todos ellos recibieron a sus ilustres vencedores con humilde reverencia, hincando la rodilla en tierra delante de la cruz, humillación impropia de los altivos soldados del Profeta, con que los cortesanos del Rey Chico exasperaron más y más los ánimos de los soberbios musulmanes granadinos.

Bohabdil entregó las llaves de la ciudad a los Reyes Católicos, diciéndoles que podían tomar posesión de sus palacios y castillos.

El Rey destronado, sin atreverse a volver la vista a la ciudad, se dirigió desde allí a Santa Fé para esperar a los Reyes Católicos, que volvieron a su campamento después de haber dejado constituido su gobierno en la ciudad conquistada, sin volver a pisarla desde entonces hasta el día 6, que hicieron la entrada solemne en Granada, haciendo tremolar sobre la torre más alta la sagrada insignia de la cruz, el estandarte Real y el de Santiago.

Desde aquel día memorable todo fué allí júbilo y placer para los castellanos, persecución y lágrimas para los árabes, luto y desolación para los judíos.

Los Reyes Católicos, con su tino y prudencia acostumbrada para la elección de los cargos públicos, nombraron Gobernador de Granada al humanitario y político Conde de Tendilla, para que compartiera los poderes con el Arzobispo D. Fr. Hernando de Talavera, varón piadoso y justo; y en verdad que no podían escogerse mejores gobernantes para atraerse las voluntades de un pueblo, que más bien había sido vendido que conquistado y que era preciso dominarle por medio de la persuasión y la dulzura antes que por el rigor que pudiera exasperarle.

Después que dejaron constituido el gobierno los Reyes Católicos se alejaron de Granada, y entonces, algunos guerreros castellanos, de esos que para deshonra de los ejércitos disciplinados, se anidan en sus filas, a manera de los chacales que siguen la pista de los leones para cebarse en los despojos de las presas que estos dejaron vencidas y abandonadas en su camino, salieron a merodear por los pueblos de la provincia, y dándose aires de conquistadores y dueños del país, exigían tributos a los vecinos indefensos y cometían todo género de tropelías, singularizándose con los judíos, que sobre ser los más ricos, eran los más débiles y menos considerados por vencidos y vencedores.

Algunos Cadis de los pueblos atropellados elevaron sus quejas a los de Granada, pidiéndoles protección, y éstos las elevaron al conocimiento del Conde de Tendilla, el que indignado por el proceder de aquellos bandoleros que con su conducta desnaturalizaban la capitulación firmada por el Rey, mandó inmediatamente destacamentos de sus tropas en persecución de los criminales.

(Se continuará.)

PUBLICACIONES.

El núm. 23 de la *Revista de Andalucía* contiene las materias siguientes:

Estudios sobre la historia, por D. Dámaso Delgado Lopez.—Las Ruinas de Palmira, por D. J. Robles.—Monumentos árabes de Málaga, art. 3.º y último, por D. Manuel Rivera.—Apuntes de selección artificial para la provincia de Málaga, por D. Luis Parody.—Boletín de las sociedades científicas.—Boletín bibliográfico.

El núm. 249 del *Fomento de la Producción Nacional*, contiene el siguiente *Sumario*:

Conferencia de Córdoba.—Boletín.—Billetes del Banco Español de la Habana.—Monumento.—Alfombras.—Los vinos tintos españoles en Venezuela.—Exposición de Filadelfia.—Ecos de Madrid.—Revista comercial.—Bolsa.

ANUNCIOS.

GACETA INTERNACIONAL. REVISTA HISPANO-AMERICANA. Se publica los días 2, 7, 16 y 24 de cada mes. Redacción: 12 rue de Livourne 12 Bruselas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Europa, un año 42 francos; 6 meses 21; 3 idem 11. América, un año 12 pesos fuertes; 6 meses 7; 3 idem 4, Número suelto, un franco.

La correspondencia se dirigirá a M. D. Alegret, administrador y secretario de la *Gaceta Internacional*, 12 rue de Livourne, 12 Bruselas.

METODO OLLENDORF ADAPTADO A LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL española é inglesa por Lorenzo Reynal, perito mercantil y catedrático de letra inglesa en el Instituto de Tarragona.—10 rs. en España 12 en Ultramar.

NOCIONES DE CORRESPONDENCIA MERCANTIL Neapolita-francesa por el mismo.—Pedidos al autor en Tarragona.—8 rs. en España y 10 en Ultramar.

TRATADO COMPLETO DEL JUEGO DE DAMAS por Enrique Moya y Perez.—Pedidos a la librería de Don Pascual Aguilar, Valencia.

GALERIA DE RETRATOS LUGUBRES POR MARIA-GNO Chacel.

Consta de un tomo de 384 páginas, esmerada impresión, y tiene magníficas láminas intercaladas en el texto.

Se vende a 60 rs. en España y 3 pesos oro en América.

Los pedidos se harán a la Administración de LA CRÓNICA HISPANO-AMERICANA, Florin, núm. 6, Madrid.

Se hace una rebaja de 30 por 100 en los pedidos que pasen de 25 ejemplares.

EL HERMANO JAIME, POR CH. PAUL DE KOCK.—Traducción de D. Victorino Victoria.

LA CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, un trimestre, 5 pesetas; un año, 20.—Extranjero y Ultramar un trimestre, 2 pesos fuertes (en oro); un año, 8 pesos fuertes (en oro).

Administración y Redacción, calle del Florin, núm. 6, segundo, Madrid.

Se suscribe en España en las principales librerías ó en la Administración del periódico.

En Ultramar: Habana, D. Miguel Villa (*Moda Elegante*); en Puerto-Rico, D. Julian Acosta.

Centro América, Granada, D. José Pasos, comisionado general. América, del Sur: Buenos-Aires, Sres. Bonorino, hermanos. Venezuela: Caracas, Don Martin J. Larraide. En los demás puntos de América, anunciarán nuestros agentes.

La correspondencia, todo cuanto se roce con la gestión económica y las reclamaciones, se dirigirá al Administrador, D. José del Pino, Florin, 6, segundo, Madrid.

Las suscripciones deben pagarse adelantadas, remitiendo el importe de ellas en letras de fácil cobro.

Se publica los días 3, 11, 19 y 26 de cada mes.

ADVERTENCIA.—En las Repúblicas de América quedan autorizados nuestros agentes para modificar los precios y condiciones de la suscripción.—Los correspondientes servirán directamente a los suscriptores.

MADRID: 1875.

IMPRENTA Y FUNDICION DE J. ANTONIO GARCÍA.

CALLE DE CAMPOMANES, NÚM. 6.